Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
415, Fifth Avenue

EL LITORAL

TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 74
FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3973 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 26 de febrero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653

FUERON DECLARADOS CADUCOS 2 PODERES SANJUANINOS

EL INTERVENTOR, VICEALMIRANTE GALINDEZ, ASUMIO SUS FUNCIONES ESTA MAÑANA EN LA CAPITAL DE SAN JUAN, Y ADOPTO LA MEDIDA

El decreto – por el cual, además, se declara en comisión al personal del Poder Judicial – fué recibido de muy diversas maneras, temiéndose, en los primeros instantes, que se produjera una gresca en la Plaza de Mayo

UNA FRASE CONCLUYENTE: "SEÑORES, HEMOS TERMINADO"

SAN JUAN, 26. — Tal como estaba anunciado, el interventor federal vicealmirante Galindez, se hizo cargo del gobierno de la provincia esta mañana a las 9 horas en un acto sencillo que se realizó en el Salón de Recepciones de la sede gubernativa, ante los jefes y oficiales de la guarnición, y con la presencia del general Jones, ministros de Gobierno e Instrucción Pública y Hacienda, señores Faelli y Valenzuela, y un grupo de periodistas.

El escribano de Gobierno labró la siguiente acta:

"En la ciudad de San Juan, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintiséis días del mes de febrero del año mil novecientos treinta y cuatro, encontrándose en el despacho de la Gobernación de San Juan, el señor comisionado nacional, vicealmirante Ismael Galindez, siendo las nueve horas, asumió el mando gubernativo de la provincia, de conformidad al decreto dictado en la fecha y que dice así:

"San Juan, febrero 26 de 1934.

"En ejercicio de los poderes que me han " sido conferidos por el decreto del Poder " Ejecutivo Nacional de fecha 22 del co- " rriente, que declara intervenida la Provin- " cia de San Juan, el Comisionado Nacional, " decreta:

"Art. 1o. — Declarar la caducidad de los " poderes Ejecutivo y Legislativo de la pro- " vincia.

"Art. 2o. — Declarar en comisión a todos " los funcionarios judiciales de la provincia.

"Art. 3o. — Asumir el gobierno de la pro- " vincia.

"Art. 4o. — Designar secretarios, de Go- " bierno e Instrucción Pública al Dr. Benja- " min Villegas Basavilbaso y Hacienda y " Obras Públicas, al señor Segundo M. Lina- " res.

"Art. 5o. — El presente decreto será re- " frendado por el Escribano Mayor de Go- " bierno.

"Art. 6o. — Comuníquese, publíquese, " etc.".

Se hace constar la presencia en el acto del Gral. de Brigada Juan Jones, como también de los señores Adelmo Faelli y Carlos Valenzuela, de todo lo cual se libró acta, ante mí, de que doy fé. — (Fdo.): Galindez - Jones - Faelli".

Seguidamente el interventor dispuso que todos los presentes escucharan la lectura del acta, la que fué firmada en el orden que dejamos señalado, y al terminar ese requisito el vicealmirante Galindez, dirigiéndose a los testigos presentes, dijo lacónicamente:

—Señores: hemos terminado.

Los ex-ministros dieron la mano al interventor, retirándose visiblemente impresionados de la Casa de Gobierno.

Mientras tanto esto ocurría en la sala principal de la sede gubernativa, fuera, en la plaza, ante la misma, se habían aglomerado unas 200 personas, entre las cuales era fácil distinguir ciudadanos adictos al bloquismo cantonista y adictos a la revolución.

Al trascender el carácter de la medida tomada por el interventor, entre el núcleo de civiles se produjo un doble movimiento que causó viva confusión. Los cantonistas quedaron sorprendidos y los revolucionarios amenazaron con gritos, vivando el movimiento del día 21, al tiempo que muchos pugnaban por abrirse paso para difundir la noticia en la ciudad y en los comités. Pero los cantonistas reaccionaron y comenzaron a victorear al doctor Cantoni con toda energía y con una actitud tan decidida que, por un instante, se temió que ocurriera algún desorden.

Inmediatamente el interventor el general Jones y el jefe del Regimiento 15 de Infantería, cambiando ideas sobre la mejor forma de garantir el orden en toda la provincia, disponiéndose que las guardias de la Casa de Gobierno quedaran bien cubiertas y que fueran patrulladas las calles de la ciudad y los alrededores de la misma.

SAN JUAN, 26. — El interventor nacional, vicealmirante Galindez, fué entrevistado por el senador nacional por Mendoza, señor Cruz Vera.

La visita del citado legislador tenía por objeto solicitar del comisionado nacional la postergación de las elecciones convocadas para el próximo domingo, en razón de hallarse arrestados los candidatos a diputados nacionales, del partido Demócrata Nacional, señores Santiago Graffigna y Honorio Basaldúa, del partido Socialista, Arturo Storni e Indalecio Herrera.

Se cree que la misma solicitud será elevada por los candidatos del bloquismo disidente, señores Domingo Juárez, Luis Vignoli y Carlos Mulleady y del partido Liberal, señor Carlos Ceo Gutiérrez y Domingo Elizondo.

Los candidatos del bloquismo disidente solicitaron una audiencia del interventor para esta tarde.

Pretendiente al trono de Francia

Uno que se dice desciende de reyes de la edad media

PARIS, 26. — Un nuevo pretendiente al trono de Francia ha aparecido y se está haciendo una campaña política, por medio de carteles, para lograrle popularidad.

Se trata de Teodobaldo Ascarez Merevec, quien asegura descender en línea directa de Clodoveo I y del Rey Dagoberto, y es candidato del Partido Merovingio, cuyos miembros consideran que el pretendiente, por pertenecer a una dinastía que arranca de la edad media "cuando los reyes eran reyes", tiene más derechos al trono que los Borbones y los descendientes de Napoleón.

UNA BANDA DE NEGOCIANTES EN ALCALOIDES

Han sido detenidos sus componentes y secuestrada gran cantidad de drogas

LA PESQUISA

BUENOS AIRES, 26. — Hace cosa de varios días se tuvo conocimiento en la sección Seguridad Personal del Departamento de Policía, que una persona domiciliada en la calle Tacuarí 627 se proponía efectuar una importante operación de drogas prohibidas. Con el fin de sorprender a la persona en cuestión se estableció discreta vigilancia alrededor de su domicilio, comprobándose que el individuo, llamado Rodrigo Gallardi, argentino, casado de 40 años, tenía vinculaciones con distintos conocidos de la policía.

Varios días fué seguido Gallardi por empleados policiales, los cuales comprobaron que en un automóvil se trasladó hasta una confitería central, donde se entrevistó con dos sujetos con los cuales se trasladó hasta Venezuela y San José. Detenido el conductor del automóvil, dijo que sus pasajeros habían descendido en la imprenta existente en Azcuénaga y Sáenz Peña. Varios empleados se mantuvieron a la expectativa cerca del sitio denunciado y a la media hora detuvieron a Gallardi que se alejaba de la imprenta. Simultáneamente se allanó su domicilio y dicha imprenta y se procedió a la detención de Víctor Masini, argentino de 54 años, secuestrándosele 1.200 ampollas de morfina, 1.200 gramos de cocaína y 450 gramos de heroína.

Interrogados los detenidos, se estableció que tenían relaciones con Faustino Ormaechea, (a) El Vasco, español, de 30 años soltero, y Carlos Armando Conte, argentino de 26 años, domiciliados, respectivamente, en Sarmiento 1285 y Planes 1132. En poder del último de los nombrados fueron hallados 310 gramos de cocaína.

Se pudo establecer, igualmente, que estas drogas eran revendidas a un sujeto llamado Carlos María Alvarina, entrenador de caballos de carreras, argentino, de 32 años, casado, el cual las utilizaba con fines ilícitos en el campo del turf.

Un acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 26. — El Presidente de la República llegó a su despacho a la hora acostumbrada, atendiendo a los numerosos asuntos de índole administrativa. El Ministro del Interior, Dr. Melo, también llegó a su despacho a la hora acostumbrada permaneciendo en el mismo largo tiempo.

Más tarde se trasladó al despacho presidencial, manteniendo una prolongada conferencia con el Gral. Justo.

Poco después los Ministros de Poder Ejecutivo fueron citados a una reunión que se realizará después de las 18.30 horas.

Se asegura que la entrevista del Dr. Melo con el primer magistrado conversó sobre la intervención a San Juan y las medidas adoptadas por el Interventor, Contralmirante Galindez, añadiéndose que, igualmente, en el acuerdo de las últimas horas de hoy se tratará el tema.

Recién esta mañana conoció Ernesto Blanco la magnitud de la tragedia que provocara ayer un inconsciente

Como lo informó "El Litoral", el número de muertos se eleva a 9, y el de heridos es importante, estando algunos de ellos en estado muy grave en los hospitales de Alberdi, Rosario, Italiano, y en el local de la Asistencia Pública

DILIGENCIAS POLICIALES Y JUDICIALES

ROSARIO, 26. — Proporcionó "El Litoral" en su edición de ayer a sus lectores la información exacta acerca del número de víctimas registrado en la tragedia de Paganini y provocada por el movimiento inconsciente de un individuo que se colocó en la carretera con objeto de presenciar las evoluciones de un aeroplano, en momentos en que Ernesto Blanco daba por terminada la carrera. Ese número, que se eleva a 9 muertos y 14 heridos, hubiera podido ser aun mayor, dando otro carácter a la catástrofe, importante desde luego, si el coche 11 E. O. al "colear" violentamente, no hubiera encontrado el obstáculo del coche del señor Chiavazza; en esta circunstancia, el automóvil del Gran Premio hubiera ido a dar de lleno sobre la masa de espectadores, produciendo una masacre aun mayor.

OTRO CASO ANALOGO

Conviene también registrar, a los efectos de que se tenga en cuenta las imprudencias que cometió ayer el público, que al llegar el corredor Mac Carthy a la meta, a una velocidad superior a los 150 kilómetros horarios, tuvo que realizar difíciles maniobras para evitar arrollar a un grupo de curiosos peligrosamente adelantados sobre la calzada del camino pavimentado.

El movimiento de Mac Carthy ha sido inteligentemente registrado en una fotografía que se tomó en ese instante.

FAMILIAS DIEZMADAS

La tragedia de ayer es tanto mayor si se tiene en cuenta que hay familias que fueron completamente diezmadas.

Tal ocurre, por ejemplo, con la familia de don Gerardo Hebilla, ex-presidente del Centro Progresista de Barrio Echesortu, que había concurrido con su esposa y sus hijos a Paganini, colocándose cerca del sitio donde se hallaba el automóvil de Chiavazza. Además del señor Gerardo Hebilla murió de esta familia su esposa, doña Concepción Hebilla, y resultaron heridos sus hijos, algunos de ellos en forma muy seria.

La familia del señor Guillermo Lewis, también fué destrozada por la tragedia, murieron, en forma horrenda, el citado señor Lewis, alto empleado de la firma Wilson, Sons y Cía. y resultando herida de gravedad su esposa, con la que había contraído enlace hace muy poco tiempo. El señor Lewis resultó con fracturas en el cráneo, columna vertebral y pierna izquierda, siéndole la derecha materialmente arrancada de la cadera. Esta pierna fué la que, como informamos ayer, encontró el secretario de policía señor Olaeta y que en el primer momento no se sabía a quien pertenecía. La señora de Lewis, al mismo tiempo, presenta distintas fracturas en la cabeza y pierna derecha, siendo muy grave su estado. Está internada en el Hospital de Alberdi.

El niño Roberto Douglas Morrison, era hijo único de un matrimonio, y falleció como consecuencia de las múltiples fracturas y heridas que sufrió en el accidente.

La familia Balgorria, con domicilio en Alberdi, calle Rondeau, ha sido también extraordinariamente castigada por la tragedia, pues la casi totalidad de sus componentes han resultado heridos ayer, algunos de mucha gravedad.

Esta tarde se efectuó el sepelio de los restos de los esposos Hebilla, en el Cementerio de la Piedad, del señor Lewis en el Cementerio Disidente y del señor Vicente Soprano en El Salvador.

LA INTERVENCION JUDICIAL

El juez Dr. Ivancich, a quien desde el primer momento se puso en conocimiento de lo ocurrido en Paganini, concurrió cinco veces al sitio de la tragedia, adoptando distintas providencias, entre ellas, la de hacer revisar con los médicos de policía los cadáveres de las víctimas.

El Dr. Ivancich, asimismo, ha dispuesto que sea conducido a su presencia Ernesto Blanco, a quien se pondrá en libertad provisoria, mientras se inicia el sumario, inculpándolo, seguramente, de la comisión de delitos por imprudencia, previsto y penado por el Código Penal.

ERNESTO BLANCO

El popular corredor del R.E.O. supo recién esta mañana la magnitud de la tragedia que causó su coche en Paganini, pues dado su estado de ánimo, sus amigos y autoridades del Automóvil Club Argentino le ocultaron hasta el último momento el número de víctimas de la catástrofe.

Blanco, que ha llorado inconsolablemente mucha parte de la noche anterior, apesadumbrado por las consecuencias del accidente, cuya magnitud no conocía todavía, ha expresado que venía corriendo a mucha velocidad y que, después de trasponer la meta, notó que en el centro de la calzada se hallaba un sujeto que hacía señas con sus brazos a los aeroplanos que volaban sobre la pista. Agrega que tocó el volante con objeto de no arrollar al individuo, al mismo tiempo que aplicaba los frenos que contra lo que se ha dicho, funcionaban perfectamente bien. En esas circunstancias, sigue diciendo el corredor, el vehículo "coleó" violentamente hacia la izquierda, yéndose contra los espectadores.

Ernesto Blanco creía, hasta anoche, que el sujeto que provocó la tragedia es la única víctima de la misma, pues, dice, "lo debí tocar con la parte trasera del coche, matándolo". Agrega, finalmente, que tiene la absoluta seguridad de que su coche no embistió a nadie de frente.

Blanco se muestra profundamente afectado por la tragedia y se continuamente en evidencia el hecho de que en 13 años que corre en los caminos y pistas, es la primera vez que le sucede cosa semejante.

EL COCHE DE CHIAVAZZA

El fotógrafo Chiavazza, preocupado por el cumplimiento de sus deberes, se dedicaba a tomar vistas de la llegada del coche de Blanco y había cerrado su automóvil trasladándose con su familia fuera del sitio del accidente. A esa circunstancia puede deberse que no haya sido mayor el número de víctimas que provocó la tragedia.

EL CAMINO

ROSARIO, 26. — Sin dejar de lado la importancia que tuvo el accidente de ayer en Paganini, se cita como uno de los motivos que deben tener las autoridades para no permitir la realización de nuevas carreras en los caminos de Santa Fe, el hecho de que sea necesario paralizar por completo el tráfico en los mismos.

Los perjuicios sufridos por la clausura del camino de Paganini al Paraíso 28, fueron múltiples; mucho cereal debió permanecer cargado sobre camiones, en la imposibilidad de llegar al puerto de destino en la fecha especificada en los contratos.

PRESTO DECLARACION

ROSARIO, 26. — Esta mañana a las 10 horas concurrió al Juzgado del Dr. Ivancich el corredor Ernesto Blanco, con objeto de prestar declaración, acompañado por el comisario Martínez Barrios. El Dr. Ivancich se hallaba en su despacho en compañía del fiscal doctor Sotelo.

Blanco estaba completamente abatido, hasta el extremo de que un magistrado judicial afirmó que nunca había visto ante la justicia a un hombre en ese estado.

En lo general, Blanco ratificó las primeras declaraciones que había prestado, tanto ante la policía como ante algunos periodistas que lo interrogaron inmediatamente después de la catástrofe. Dijo que al salir de Santa Fe pensaba que tal vez ocurriese un accidente, pues había notado que el público tenía demasiado empeño en [illegible] sobre el camino. Sin embargo, agrega, lo tranquilizó un tanto la circunstancia de que observó que los espectadores se abrían al llegar su coche.

Sigue diciendo que al salir de Coronda tuvo la impresión de que ganaría la carrera, pues tenía mucha confianza en sus gomas que la [illegible] podía tener Karadzilovic en las suyas, agrega, al entrar de nuevo en el camino pavimentado, su acompañante, que llevaba los teléfonos conectados a un aparato de radio portátil, le informó que no era posible ganar. Entonces, añade, tratamos de acelerar para salir segundos.

Más adelante declaró que su coche no puede ser frenado, a la velocidad con que llegó a la meta, sino en 700 metros, como mínimo, y que, en el instante del accidente, aplicó los frenos hidráulicos, que le respondieron perfectamente.

Dice después Blanco que antes de llegar a la raya se le cruzó un individuo en el camino, al que tuvo que evitar con una brusca maniobra, teniendo la impresión de que alcanzó a rozarlo. Con respecto al accidente, producido trescientos metros más adelante de la raya, ratificó anteriores declaraciones.

Blanco contestó afirmativamente a varias preguntas que le hiciera el fiscal y dijo, otra vez, que en trece años de profesional del volante es la primera vez que le ocurre un accidente.

El Dr. Ivancich ordenó al señor Martínez Bayo que pusiera en libertad a Blanco, el que esta tarde partió para Buenos Aires, en el coche.

UNA PROCLAMA DIO EL INTERV. DE SAN JUAN

Se refiere en ella a la necesidad de obtener la más completa pacificación

ENTREVISTA

SAN JUAN, 26. — El interventor, señor Ismael Galindez, dió la siguiente proclama:

"Al pueblo de San Juan: — Los dolorosos sucesos recientemente ocurridos en esta capital, han obligado, finalmente, al Poder Ejecutivo de la Nación, a intervenir a la provincia para asegurar la forma republicana de gobierno. Encargado de esta delicada misión, el Comisionado Nacional que suscribe, hace conocer al pueblo de la provincia, que para su desempeño cuenta con su concurso y está convencido de que su buen sentido y patriotismo han de facilitarle su función. Ajeno en absoluto de toda influencia política y extraño por temperamento a sus procedimientos y recursos, se encuentra animado del más profundo anhelo de consolidar con sus fuerzas y energías a restablecer la tranquilidad que las pasiones han perturbado, estimulando los sentimientos de concordia y procediendo con la mayor rectitud y moderación. Se han de respetar todas las opiniones que no signifiquen agravio o injuria que acrecienten discordias y alejen la pacificación. Se ha de gobernar y administrar con justicia para todos, pero se ha de obrar con inalterable energía contra aquellos que intenten en cualquier forma dificultar la misión del comisionado nacional, o que, contrariando sus propósitos, pretendan hacer uso de la violencia como medio de satisfacer sus intereses o ambiciones políticas."

Firma el contralmirante Ismael Galindez, Comisionado Federal.

SAN JUAN, 26. — Una vez que se dió por terminado el acto de la toma de posesión del cargo de Interventor Federal, éste recibió a los periodistas.

En su conversación, el interventor contestó en la siguiente forma una pregunta acerca de si iba a hacer declaraciones sobre su misión:

—¿Les parece poco lo que acabo de hacer?

Luego, sonriente, agregó:

—Hemos empezado a trabajar y no tendré inconvenientes en atender a ustedes, los periodistas, toda vez que sea necesario.

Al solicitársele su pensamiento acerca del acto electoral del do-

AUDIENCIA DE LA JUNTA ELECTORAL

Se efectuará mañana a las 15 horas, para oficializar las boletas

REQUISITOS

BUENOS AIRES, 26. — Mañana a las 15 horas se efectuará la audiencia fijada por la Junta Electoral y Escrutadora de la Capital Federal, para proceder a oficializar las boletas de los distintos partidos políticos que concurrirán a los comicios próximos y que deben haber proclamado sus candidatos antes de esa hora.

En la mencionada audiencia son partes los apoderados de los partidos políticos que hubieren obtenido personería y se oirán las observaciones que cada apoderado debe hacer sobre las listas que pretendan oficializarse, de modo que al terminar la audiencia pueda hacerse la redacción definitiva de éstas, con destino a ser usadas por los ciudadanos que emitirán sus votos.

La Junta Electoral y Escrutadora está presidida por el doctor Benito Nazar Anchorena, e integrada por los doctores Jantus y Grandoli.

UN SISTEMA ORIGINAL DE PEDIR

Príncipes y funcionarios asaltaban los automóviles en procura de limosnas

Preocupan las actividades que desarrolla en Austria la organización "Heimwher"

Aproximadamente 40.000 hombres armados se han movilizado en dirección a la frontera de Alemania, ignorándose, concretamente, cuáles son sus objetivos

EL VICECANCILLER FEY

VIENA, 26. — Se cree que aproximadamente 40.000 hombres de la Heinwher llegaron a los puntos de la frontera con Alemania para reorganizar las patrullas que se relevaron durante la guerra civil.

Otra versión dice que ese movimiento lo ha ordenado el Vice - Canciller Fey, con el fin de retirar a la Heinwher de Viena, anticipándose a los planes del canciller Dollfuss de desarmar a la Heinwher bajo el pretexto de que debe dejarse el cargo de mantener el orden al ejército y a la policía ahora que los socialistas han sido eliminados.

Entre tanto, han sido allanadas las casas de muchos nacional - socialistas, con motivo de decirse que habían recibido armas de los socialistas, ya que, de fuente nacional - socialista se anunció que los socialistas habían hecho ofrecimiento de sus armas. A este respecto, es significativo el discurso de Hess, en Alemania, elogiando la valentía de los socialistas checos y también la observación de Hitler sobre el llamamiento al pueblo.

La guerra económica checa y alemana contra Dollfuss y Fey, está comenzando con la desvalorización de la moneda checa, lo que tendrá como efecto abaratar los productos checos en Austria y encarecer los austríacos en Checoeslovaquia.

El boycot internacional declarado por los socialistas contra la mercadería austríaca, ha comenzado ya a sentirse.

Un rumor que ha logrado causar sensación en los círculos en que fué divulgado, es el de que grandes cantidades de miembros de la Heinwher se están reuniendo en la frontera Suiza, donde esperarán al Archiduque Otto para escoltarlo hasta Viena.

Sin embargo, esta información ha sido desmentida y el Ministerio de Relaciones insiste en que no hay motivos para esperar que

un record, pues había reunido 988 marcos en la primera tarde de los dos días en que ayudara a pedir limosna.

Sin embargo, solo logró el segundo puesto, puesto que el leader de las tropas de asalto recolectó 1660 marcos.

El Príncipe y los leaders de las tropas de asalto se trepaban a los automóviles y no los dejaban

LA JIRA DE UN EQUIPO DE FOOTBALL

Venció en el primer partido de una serie

GUADALAJARA (Méjico), 26. — El equipo peruano de foot-ball Aurora, derrotó al team local Atlas por 3 goals a 2 en el primer partido de una serie de tres que se jugará.

Numeroso público asistió al encuentro.

ACCIDENTE A UN AVION EN AFRICA

Una persona murió y tres resultaron gravemente heridas en el suceso

POSTAL

CASABLANCA, 26 — Un grave accidente ha ocurrido a un avión postal que hace el servicio a Sud América.

Se sabe que una persona murió y tres resultaron gravemente heridas, en efecto, en un desastre de aviación ocurrido a un aparato que llevaba correspondencia para Sud América.

Al parecer el avión, debido a una falla del motor, se vió obligado a descender en una región salvaje del Río Oro, poco después de la media noche.

Un avión de socorro, armado, descendió cerca del sitio del accidente y mantuvo alejados a los nativos, regresando el aparato a Villa Cisneros con el cadáver del

EL CASO DEL ESTAFADOR STAVISKY

Los documentos del juez Prince, facilitados a la policía

SIN INTERES

PARIS, 26 — Los documentos que entregó el hijo del juez Prince a los investigadores y que se creían importantes en la investigación del escándalo de Stavisky, carecían de valor en ese sentido, como quedó demostrado al ser examinados.

Mientras tanto, multitud de detectives aficionados asedian a la policía con pistas imaginarias sobre el asesinato del juez Prince, impelidos por el deseo de ganar la fuerte suma que se ha ofrecido como recompensa a quienes logren facilitar la captura de los asesinos.

Un choque de vapores en el canal de Martín García

Los dos resultaron con algunas averías sobre la línea de flotación

BUENOS AIRES, 26 — El vapor brasileño "Caxambú", anoche, a las 21.45 horas, a la altura del kilómetro 43 del canal de Martín García, chocó con el vapor británico "Wirarpool", resultando ambos con averías sobre la línea de flotación.

El "Wirarpool" continuó viaje a

SOLO ALGUNOS CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES DEMOC. VOTARA LA ALIANZA DE ROSARIO

A estar a esas informaciones, solamente se propiciarían los nombres de los doctores Wade, Goodfrid y señor Repetto, para el acto comicial del domingo pxmo.

UNA IMPORTANTE ADHESION

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 26. — Los aliancistas se disponen a efectuar una selección de la lista de candidatos a diputados nacionales.

Al efecto votarán sólo a los doctores Wade, Goodfrid y señor Repetto, borrando a los doctores Matioa, Bellarés e ingeniero Noble, considerando que con varios miles de sufragios que se le reste en esa forma, pueden eliminarlos.

COMO EN SAN JUAN

ROSARIO, 26. — Cuando la campaña gubernativa de 1923 en San Juan, el doctor Federico Cantoni, se encontraba preso y utilizóse un affiche de propaganda, donde el mismo, desde el ojo de la cerradura de su celda, solicitaba el voto de sus partidarios.

Algo análogo está sucediendo ahora en Rosario con los presos irigoyenistas, que desde los sitios donde se encuentran dirigen la propaganda para que sus correligionarios sufraguen por los demócratas progresistas.

El señor Núñez, desde la alcaidía policial y el señor Chiodi desde la comisaría 3a., manejan todos los hilos y reciben continuamente la presencia de amigos a quienes dan las instrucciones del caso.

UNA IMPORTANTE ADHESION

ROSARIO, 26. — Una extensa carta política, ha enviado el doctor Carlos Lagos, co-propietario y co-director de "La Capital", a los doctores Thedy y Antelo, incorporándose oficialmente a la Alianza Civil, ofreciendo su concurso en toda forma.

Figuran en la misma estos dos párrafos:

"Al incorporarme a esa agrupación política, quedo de hecho separado y alejado del partido que se hace llamar todavía: "Demócrata Progresista" el que prometió ser liberal en la llanura, para convertirse en conservador retrógrado en el gobierno, adoptando el mismo cliSé de los gobiernos que le han precedido y a los que tanto criticó y [illegible] desde el llano.

El Partido Demócrata Progresista, no ha aplicado una sola teoría sociológica en su gobierno y sus representantes nacionales no han pronunciado una sola palabra en el Congreso sobre los problemas que han sido estudiados y resueltos en las columnas de los diarios más serios de la provincia y en los congresos científicos de Europa y América. La denominación de "Progresista" está mal aplicada en dicho partido, pues allí no progresan las personas ni progresan las ideas. No se ha tenido nunca la deferencia cortés por tratar los asuntos debatidos que lo pone de manifiesto una falta de correlación entre las fuerzas comprendidas del Partido o la falta de carácter para defender "los principios".

COSAS DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 26. — Cuando las elecciones legislativas de 1922 en el departamento Rosario, se presentó la Unión Cívica Radical intransigente, que presidía el señor Antonio S. Botterón, la que según el escrutinio hecho por la policía, sólo consiguió 22 votos.

Se protestó por ello, sosteniendo que el señor Cepeda, había dispuesto que fueran tergiversados esos sufragios en el sentido que no se conociera la importancia política de la nueva entidad, haciéndo figurar esos votos como adjudicados al partido socialista, varios y en blanco.

Pero 10 días después vino el escrutinio definitivo de la Junta Electoral, confirmando que dicha tendencia sólo había conseguido los 22 votos asignado desde el primer momento, de modo que el señor Cepeda fué víctima de un cargo injusto.

Estos antecedentes se traen ahora a colación ante el hecho que la Alianza Civil, sostiene que la policía en los partes de sus actos, le reduce considerablemente el número de asistentes, fijándole en 2000 los que hubo en avenida Pellegrini y Corrientes, cuando según los organizadores fué de 6000 o en 250 los 2000 que tenían en avenida Lagos y Mendoza.

Nadie duda que la Alianza, puede tener varios miles de votos en Rosario, pero ante el caso de 1922, debe evitarse que las urnas signifiquen menor gente que en las conferencias.

COMO EN TODAS PARTES

ROSARIO, 26. — Cuando los generales Jones y Castinelli, en carácter de jefes de las zonas militares con asiento en Córdoba y Salta, llegarán a San Juan y Tucumán, respectivamente negaron terminantemente que fueran como veedores políticos, sosteniendo que iban por asuntos profesionales aunque los hechos demostraron lo contrario.

Ahora en Santa Fe, el general Costa, jefe de la 3a. región con asiento en Paraná, sostiene que su presencia en esa ciudad, responde también a fines militares, aunque se expresa cuál es su verdadero rol.

UNA INVASION DE ATRIBUCIONES

ROSARIO, 26. — El señor Sívori, cuya función de intendente, es a los fines de las fiestas, recomendó que se enviara a los diarios la noticia, que en ese carácter había largado Paganini, el sábado la carrera de automóviles en una forma tal que al volante Blanco, le dió salida 7 minutos antes de la oficial, obligándosele a que volviera al sitio.

Pero la alegría del señor Sívori, fué esturbiada, cuando informándole que en Paganini, no pudo actuar como intendente de Rosario, dado que esa localidad está fuera del municipio, teniendo su comisión [illegible]

usurpación de autoridad, más cuando el contrincante es impersonalista.

UNA IRONIA

ROSARIO, 26. — La Junta Electoral Municipal, ha enviado a la Junta Central de Elecciones, un ejemplar de la carta orgánica de Rosario.

Se trata de una especie de ironía, aunque de la Junta Central forma parte el doctor Mattos, que fué también convencional, pues se reclama por medidas de la primera, que haría creer que no conoce la carta orgánica.

300 BALAZOS EN UN RETRATO

ROSARIO, 26. — Las personas que estando en San Juan, han visitado la casa de gobierno, observan con cierta sonrisa, un gran óleo de Sarmiento, que está atrás del sitial del mandatario. Aparece de uniforme militar, con levita, de pie, inclinado sobre una mesa, en una postura que hace creer que va a realizar alguna función fisiológica.

Los telegramas de San Juan anuncian que dicho cuadro, presenta ahora cerca de 300 balazos que habían sido hechos por los revolucionarios que no lograron tomar la casa de gobierno.

COMITE DEPARTAMENTAL

ROSARIO, 26. — Bajo la presidencia del doctor Manuel A. Fernández, ha quedado constituído el comité departamental del radicalismo que preside el ex gobernador Menchaca.

Ya antes de eso, habíase procedido a proclamar 3 candidatos a diputados nacionales por el sud de la provincia que son los doctores Fernández y Caffarena y el escribano Troik.

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO D. PROGRESISTA

La U. C. R. "Menchaquista" ha presentado una nueva nota a la J. Electoral

ROSARIO, 26 — Para esta noche a las 21.30 horas han sido citados los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista.

En esta reunión deberá constituirse la Junta y designar secretario general, secretario de actas y tesorero.

EL DR. CABALLERO

ROSARIO, 26 — Se encuentra en esta ciudad el Dr. Ricardo Caballero, quien ha llegado a esta ciudad ayer.

El Dr. Caballero se aloja en la quinta del Dr. Biancofiore, en Barrio Belgrano, con objeto de estar más en contacto con sus correligionarios.

LOS ALIANCISTAS

ROSARIO, 26 — Los dirigentes aliancistas han invitado para una reunión que se efectuará en las últimas horas de hoy, a los candidatos a legisladores y cargos municipales, con objeto de cambiar ideas sobre la próxima campaña electoral.

RECONSIDERACION

ROSARIO, 26. — Los radicales "menchaquistas" han presentado una nueva nota a la Junta Electoral Municipal, pidiendo reconsideración de la resolución de fecha 22 del corriente, por la que se les negaba personería para intervenir en las próximas elecciones.

CARTELES

ROSARIO, 26. — Todo los carteles de propaganda política fijados por la "Alianza Civil" en la calles de Rosario, han aparecido hoy con una franja en la que se leía: "Protectores de Cepeda".

EN LIBERTAD

ROSARIO, 26. — Han sido puestos hoy en libertad algunos presos políticos, de acuerdo a ordenes transmitidas desde Buenos Aires.

Se cree que hoy llegarán nuevas ordenes de libertad.

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

DE SANTA FE Y ROSARIO

El presidente de la República, general Justo, ha ordenado hoy la libertad de los presos políticos que se mencionan más abajo y que se hallaban a disposición del gobierno nacional.

El gobernador de la provincia, doctor Molinas, ha dispuesto que hoy mismo se dé cumplimiento a la orden del presidente de la República, poniéndose en libertad a los siguientes presos de Santa Fe y Rosario:

Martín Urcola, Julio Alberto Jornacier, Adolfo Pausik, Orlando Bearzotti, Alejandro Cantarutti, Alberto Félix y Juan Escolari, Mares Medina, Héctor Ferraricino, Ubaldino Moreno, Manuel Moreno, José Chiaradella, Carlos Urrea, José Martínez, Sandalio Arias, Angel H. Retamar, Rodolfo Perazzo, Felipe López, Enrique de Silvestre, Antonio Bodio, Julio Gutiérrez, Lucas Heredia, Nicolás Ricci, Gaspar Letto, Andrés Zappo, Juan Michelli, Erasmo Moreno, Jorge Isaac, [illegible]

Protesta de dos candidatos "aliancistas"

No han autorizado su inclusión las listas

ROSARIO, 26. — En la lista de candidatos aliancistas a diputados por Rosario, figuraba el señor L. S. Britos, como representante de los distritos de campaña, pero este señor ha hecho pública hoy una carta en la que dice que no ha autorizado su inclusión en la lista y que continúa siendo Demócrata Progresista.

Por su parte el señor Edmundo Dessenis, incluido en la lista de candidatos a concejales de la Alianza Civil, publicó una carta diciendo que no había autorizado la inclusión de su nombre en tal lista.

Un grupo de personas que perteneció a la Alianza Civil en 1931, ha dirigido un telegrama de adhesión al Dr. Lisandro de la Torre.

José Guillermo Bertotto aclara

Salto febrero 22 de 1934. — Señor director: pido a usted acogida a estas líneas:

En "El Litoral" del 16 se publica una noticia que recuerda otra, de igual naturaleza, leída en "Tribuna". Me referiré a las dos.

No es cierto que en ninguna carta mía yo fijara el nombre del Dr. José Benjamín Abalos para juzgarlo. Hemos mantenido trato cordial hasta la víspera de mi detención en Uruguayana, Brasil, el 31 de enero, y mi traslado a Porto Alegre, de donde fuí por orden del Embajador Cárcano mi envío a Río Janeiro e internación en Bello Horizonte. Es decir que desde su regreso de la costa argentina, el 7 u 8 de enero, tuvimos numerosas entrevistas. Estabamos informados de la especie atribuída a su hermano Arturo, que recogiera "Tribuna", aguardando él conocer texto para pronunciar su palabra. Por lo demás, excuso agregar yo no rehuyo polémicas. Mi pluma no pierde su filo en el descanso. No hay nueva circunstancia que explique un resquemor en la amistad con quien luchamos juntos. Podría asegurar que coincidimos en cuestiones de difícil inteligencia política, y, que mi opinión acerca de las actividades actuales del Dr. Manuel Menchaca era ya suya, al conversar nosotros, y que tenía su apoyo mi tesis del mes de mayo sobre retorno al comicio como la tenida [illegible] de los humildes a la acción [illegible] del teniente coronel Roberto Bosch. Pero, no me corresponde sacarlo de su aislamiento. Yo sigo mi marcha celoso de mi autonomía y personalidad. Mi solidaridad tan fiel como una sombra, hoy quiere serlo como la luz.

Lo saluda con mi mayor consideración y agradece. — José Guillermo Bertotto.

El Automóvil Club agradeció al Poder Ejecutivo

Desde Rosario y momentos antes de regresar a la Capital Federal, el presidente del Automóvil Club Argentino, señor Emilio Saini, y el vice-presidente segundo doctor Nicanor Magnanini, dirigieron un despacho al gobernador de la provincia, agradeciendo la cooperación para el mejor éxito de la prueba.

El despacho dice así:

"Al ausentarnos agradecemos una vez más sus múltiples atenciones y valiosísima cooperación para el éxito del Gran Premio Nacional, y le rogamos sea intérprete iguales sentimientos ante sus ministros y le presentamos nuestros afectuosos saludos".

Periodismo

Don Marcelino Aparicio

De la Capital Federal han llegado a ésta el señor Marcelino Aparicio, director de la acreditada agencia periodística A.N.D.I. el cual tuvo a su cargo la transmisión radiotelefónica de la carrera automovilística de ayer, por la broadcasting Nacional No. 3.

El distinguido visitante se ausentó esta tarde en viaje de placer a Paraná.

Asociación de Técnicos Nacionales

La secretaría de esta entidad invita a los socios activos de la misma, a inscribirse en el fichero profesional que ha sido instalado en el local de la misma 4 de Enero 2169 y que funciona durante los días hábiles de 9 a 11.30 y de 15 a 17 y 30 horas.

Se recomienda a los asociados inscribirse antes del primero de marzo, en particular a los socios desocupados, cuya nómina será enviada a la Dirección Nacional de Vialidad a requerimiento de la misma.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Ingreso a primer año

Esta mañana se llevaron a cabo en ese instituto, los exámenes de selección para el ingreso a primer año; se presentaron a las pruebas, ciento once aspirantes.

Pasado mañana a las 10 horas la secretaría de la escuela dará a conocer el resultado de la misma.

Entre portugueses se originó esta tarde un hecho de sangre

Dos ciudadanos portugueses, José Antúnes Juniors, de 39 años, y José Bautista, de 34, en el domicilio del primero, Moreno y San José, esta tarde poco después de las 16 horas tuvieron un cambio de palabras por cuestiones que trata de esclarecer la seccional 4a. Del entredicho pasaron a vías de hecho tomándose en riña, en el transcurso de la cual Juniors apoderándose de un tenedor y un cuchillo de mesa, siguió atacando. Al intervenir personal de la policía el heridor se dió a la fuga, mientras Bautista era conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida cortante en la espalda, otra en el dedo pulgar izquierdo, una tercera en la pierna, punzante, y la cuarta en el pómulo.

Minutos después de sucedido el hecho, el heridor fué detenido cuando intentaba salir de una finca de calle Juan de Garay. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Se quemaron unas arpilleras

Una pila de viejas arpilleras que la señora Elihe Martínez tenía tiradas en los fondos de su domicilio en Santiago de Chile y Moreno, tomaron fuego esta tarde en forma no establecida. Uno de los familiares de la dueña de casa notó el fuego y con la ayuda de vecinos lo sofocó. No fueron necesarios los servicios de Bomberos a quienes alguien había dado aviso. Intervino la seccional 1a.

Sufrió quemaduras una niña

La niña Delia Rodríguez, de 13 años, en su domicilio 25 de Mayo 2057, resultó víctima esta tarde de quemaduras. Delia puso en un jarrito de lata un poco de nafta al que enseguida dió fuego acercándole un fósforo. El combustible se inflamó alcanzándole el brazo derecho, en el que sufrió lesiones leves, según informan de la Asistencia Pública.

El valor de la propiedad en el municiipo

Exito de dos remates

Ayer se efectuaron dos remates de terrenos en el radio del municipio, por la firma Bobbio, con un éxito superior al que cabía esperar en estos momentos de depresión económica.

El martillero señor Marcos Bobbio, obtuvo un apreciable aumento sobre la base establecida para las propiedades subastadas, lo que demuestra la confianza del público en la firma rematadora y el interés que ésta ha sabido despertar por los inmuebles ofrecidos.

En la quinta Los Aromos, situada al Norte de la ciudad, se remataron seis hermosos lotes a pagar en mensualidades, obteniéndose un aumento del 30 o|o sobre la base. En total, los seis lotes fueron vendidos por la suma de $ 13.715.

También remató dos lotes de terreno ubicados en la calle Urquiza entre Corrientes y Juan de Garay, con un excelente resultado. La base era de $ 4.000 cada uno. Varios interesados se disputaron estas fracciones de terreno, vendiéndose ambas en $ 10.000 o sea a $ 7.50 el metro cuadrado, al contado.

Las mejoras obtenidas sobre las bases fijadas para los remates de dichos terrenos, evidencian que el valor de la propiedad empieza a reaccionar favorablemente.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Maximiliano Ortiz, con Luisa Bontempo, argentinos; Juan Antonio Rivarola, con Emma Ercilia De Simone, argentinos.

Nacimientos: Edelmira Raquel, hija de Enrique Salcedo, y de Blanca García; María, hija de Saturnino Pérez, y de Eduvigis Vudino; Isabel Celia Guadalupe, hija de Francisco Fervirio, y de Transito Baez; Juan Carlos, hijo de Ramón O. Méndez, y de Rosa A. Russo.

Defunciones: Sarah Carcano, argentina 41 años; Victor Martínez, argentino 54 años; Roque Buffa, italiano 79 años; Eulogio Miño, argentino 59 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Sosimino Lenin, hijo de Vito Cherico y de Vita Scoccina; Delia, hija de Héctor Massimiani y de Ida D. Juan Bautista; Haydée Ramona, hija de Antonio Santiago Ferreras y de Trinidad Martín; Calixta, hija de Eduardo López y de Juana Avelina García; Luis, hijo de Salvador Boscarino y de Concepción Bosnarino; Elvira Ana, hija de Eustaquio César Destri y de Dionisia Martini; Aldo Miguel, hijo de Tomás Miguel Scotta y de Juana Ruiz Díaz.

Defunciones:

Hipólita Mafalda Magallanes, argentina, 5 meses; José Julio Maurier, argentino, 7 meses; Juan Else, argentino, 59 años; Francisco Noceda, argentino, 60 años; N. N. Eliseo, argentino.

Las camisas negras, pardas y verdes se disputan el predominio de la política europea

El fascismo inglés, con sir Oswald Mosley a la cabeza, está preparando su marcha sobre Londres

A los hombres como a la naturaleza les place adornarse de colores, en la vestimenta, en la sensibilidad, en las ideas económicas y en las ideas políticas. Anteriormente los colores eran tributo de los poetas, ahora es dominio de los políticos. Con la corriente modernista de la postguerra y con el estirón sorprendente dado por los elementos llamados de vanguardia, los colores se pusieron de moda en el campo de las luchas políticas: ellos arreglan, combinan y eligen el color que ha de expresar sus doctrinas, ideas o tendencias. Así surgieron las camisas negras, las rojas, las verdes y las pardas. Las camisas negras representan el fascismo originario de Italia, formado al calor del recuerdo de las viejas glorias imperiales de la Roma de Marco Antonio, de Calígula y de Tiberio. Las camisas rojas, aunque en este caso el color es más disperso, simbolizan las ideas surgidas en la Rusia autócrata, sobre la ruina de los zares y llevadas en estandarte por Lenin: el comunismo. Las camisas pardas se lucieron por primera vez hace poco cuando Hitler, desde el oscuro rincón de su buhardilla preparaba el golpe contra el tratado de Versalles. En cuanto a las camisas verdes, públicamente se las usa por primera vez en Inglaterra, aunque se ha debido poner en práctica hace mucho tiempo, puesto que representan al socialismo cuya iniciación práctica en las lides políticas se remonta a fechas anteriores al comunismo, al fascismo y al nazismo.

El mundo está frente a la lucha de las camisas, cuyo escenario principal es Europa. Los partidos políticos de nombres prosaicos parecen eclipsados ante esa avalancha de camisas de todos colores que se disputan la dirección doctrinaria del continente. Las camisas pardas de Hitler no se avienen con sus compañeros de ideas: los camisas negras de Mussolini; a su vez las camisas verdes y rojas no concuerdan con las que trasuntan el fascio. Sobre el campo europeo acaba de verse, por otra parte, una lamentable manifestación del tradicional encono entre socialismo y fascismo; la lucha entre Dollfus y la social - democracia en Austria. Este suceso violento registrado en los días de carnaval ha tenido una honda repercusión en el continente, poniendo una nota de cruda inquietud. ¿Hasta qué punto puede afectar a la política europea los acontecimientos y las cosas de Austria? El peligro de la independencia de esta nación suscita temores en todos los frentes del viejo mundo. Mussolini defenderá a Austria contra todo intento de intervención; la intervención en estos momentos sólo puede venir de Alemania, lo que significa el comienzo de las hostilidades entre el fascismo negro y el fascismo pardo, maestro y discípulo y amigos afectuosos hasta antes de que Dollfuss solicitara la protección de Italia y de Europa contra la invasión del nacional - socialismo.

[illegible] situación y su actividad en la divulgación de su credo político y gubernamental. La pérdida de la simpatía de Mussolini puede ser sustituida por un Oswald Mosley, por ejemplo, quien está formando un recio partido fascista en Inglaterra. Por eso, inmediatamente de romper con los camisas negras de Italia, el hitlerismo ha mandado emisarios de amistad a Inglaterra a visitar y saludar al naciente fascismo que ya ha aprendido a desfilar por las calles y a trabarse en lucha con los elementos contrarios. Será beneficioso o no para las ideas las ideas trasplantadas por sir Oswald Mosley, pero el fascismo inglés es ya realidad; su vida está asegurada: día a día las filas del naciente partido se van engrosando en un marco de acabada organización, muy superior tal vez al de Italia y Alemania.

Inglaterra desea también la revolución, la renovación de sus fuerzas políticas, el cambio de los métodos de gobierno. Los hombres parecen cansados con el estado actual de los asuntos británicos. La misma rutina de gobierno, la misma crisis de hace años, la misma angustia económica, las mismas penurias de la desocupación. Las fuerzas reaccionarias culpan de todos los males al laborismo que nada importante ha hecho por remediar las condiciones de la vida inglesa. El parlamento y el gabinete Mac Donald son dos organismos gastados que precisan ser renovados. El nuevo fascismo británico se apresta para esa tarea. Sir Oswald Mosley ha dicho en repetidas ocasiones que Londres reclama una marcha del fascismo, como sobre Roma marcharon los camisas negras con el impetuoso Mussolini y sobre Berlín el nazismo con el iracundo Hitler.

EL FASCISMO ANGLO-SAJON

Además el gabinete Mac Donald parece confundido con los sucesos de Austria. Apoya a un gobierno de fuerza contra los obreros, aprueba las matanzas del protegido Dollfus. Y Mr. Mac Donald no quiere dar a saber si brindó su protección antes o después de la masacre de Viena. Cuando Mr. Wedgewood dirigiéndose al jefe del ministerio laborista en el seno del Parlamento, le preguntó por cuarta vez si Gran Bretaña había prestado su apoyo a Austria antes o después de las matanzas, Mr. Mac Donald sólo se concretó a responder que su gobierno había recomendado clemencia al de Austria en el apaciguamiento de la revuelta. Cuando Mr. Wedgewood quiso repetir la pregunta por quinta vez, se armó un escándalo en la cámara.

Este panorama de desorientación del actual gobierno británico presta un asidero a los propósitos de sir Oswald Mosley, y un motivo más para proseguir en su obra de construir el fascismo inglés. Por eso se cree que las camisas anglosajonas serán la tercera fuerza fascista europea, a pesar del liberalismo de la política inglesa, y a pesar de la conquista institucional [illegible]

6 CLUBS SE HAN INSCRIPTO EN EL T. DEL REGATAS

También participará el Club de Regatas de Resistencia

El Torneo Interprovincial que para el 3 y 4 del mes próximo han preparado las autoridades del Club de Regatas Santa Fe, como una de las manifestaciones más importantes del programa de agasajos con que celebrará la entidad sus bodas de plata, ha despertado extraordinario interés.

Seis clubs de otras ciudades contribuirán a dar más brillo a esta competencia, concurriendo representaciones del Chaco y Entre Ríos.

Los clubs que se han inscripto [illegible]

Club, Atlético del Rosario, Club Regatas de Rosario y Asociación Cristiana de Jóvenes de la misma ciudad, aparte de la representación del Club de Regatas Santa Fe.

En el torneo de basket ball que también se realizará con la participación de los clubs locales, intervendrá el club de Base Aérea de la vecina ciudad de Paraná.

Un programa destacado, bajo una dirección que está revelando notable entusiasmo, será el de este torneo.

ESTA TARDE CONTRAJO ENLACE ANT. RIVAROLA

Llegó a la mañana, se casó en horas de la tarde, por la noche parte a Buenos Aires y pasado mañana, en avión, se traslada a Brasil

UNA FIESTA INTIMA

Esta tarde llegó a nuestra redacción una noticia, sensacional en cierto modo: Antonio Rivarola se encontraba en Santa Fe desde la mañana, y contraería enlace por la tarde. Inmediatamente destacamos a nuestros reporters para que trataran de confirmar la noticia, munidos de dos antecedentes que servirían eficazmente en el caso: el domicilio de la familia de Rivarola y el de su prometida, el primero en Jujuy entre 4 de Enero y 1o de Mayo, y en Moreno y Saavedra el otro.

Tuvo suerte el cronista en este último, pues Antonio Rivarola se encontraba en la casa de la familia De Simone, aguardando impaciente el transcurso de los escasos momentos que faltaban para llegar hasta el Registro Civil. Ambiente tranquilo y sencillo se respiraba en esta casa, donde Rivarola tiene a sus hinchas más fervorosos y a sus mejores amigos.

De inmediato fuimos recibidos por "Capitán Gorila", quien revelaba el profundo gozo que íntimamente estaba viviendo.

—Digan que no he tenido materialmente tiempo para avisar a todos mis amigos de ésta — que son muchos — de mi enlace. El Club América, de Río de Janeiro, apresuró mi partida, pues el 10 de marzo comienza en aquella capital el campeonato.

Inquirimos las condiciones en que se trasladaba a Río de Janeiro, y Rivarola de inmediato nos contesta:

—Se me dan 7.000 pesos por la firma y 400 pesos mensuales. En cuanto al arreglo con Huracán no ha sido posible llegar a ningún acuerdo, después de la última resolución dada por los dirigentes de la entidad de Parque Patricios.

"También se embarcarán para Río de Janeiro los jugadores Della Torre y Fanesa, con una prima de 5.000 pesos cada uno.

"Dentro de pocos minutos contraeré enlace; me embarcaré de regreso esta noche a las 22 horas y el miércoles emprenderé el viaje al Brasil, en avión.

Rivarola finalmente nos dice:

—Despídanme ustedes de todos los amigos que en estos momentos quisiera tener a mi lado, de la fiel hinchada de Colón a quien siempre recuerdo y de todos los aficionados locales.



Los nuevos esposos posan para los lectores de EL LITORAL

Cuando terminaba de decirnos las últimas palabras, se acercaba su prometida. Contagiada por la emoción y la alegría la señorita De Simone exhibía amplia y justificada sonrisa. La charla había terminado; breves instantes y regresamos nosotros dejando a Antonio Rivarola, genuino producto del club de Sunchales, listo para emprender el camino quizás más deseado por el crack: el del Registro Civil.

SOLO SE ESPERA LA RESPUESTA DE LA FED. SANTAFESINA

El raid de Pedro Candioti se iniciará tan pronto se autorice

Informamos días pasados del próximo raid Corrientes-Santa Fe que realizará Pedro Candioti, agregando que sería en fecha cercana.

Hoy pensaba salir de esta ciudad, pero como no ha llegado la respuesta de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo con asiento en Rosario, sobre el envío de un fiscalizador, no ha sido posible hacerlo.

Tan pronto llegue esta comunicación se iniciará el viaje hacia Corrientes, raid que patrocina el club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.71.

El río bajó 0.09.

El calado máximo admisible del puerto era, en el día de hoy, de 21 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Ayer la escala hidrométrica [illegible]

Escuela Industrial de Srtas. No. 2

Hoy se inició la inscripción de alumnas en la Escuela Industrial de Señoritas No. 2, los días hábiles de 9 a 11 horas. Dependiente de esta escuela se abrirá un Anexo que funcionará en Guadalupe, dirigido por la señora Esperanza C. de Pegassano.

Oportunamente se dará a conocer la dirección de dicho establecimiento.

El asunto de la Caja Municipal de Sanidad

La opinión pública aleccionada por ejemplos de ingrata memoria, sonríe cuando se le anuncia que los funcionarios malversadores no pueden escapar a la acción de la ley. La respuesta la recogen de una frase vertida con gran sentido de la realidad: "La ley — dice con el poeta — es como el caballo: no corta a quien lo maneja". Un pueblo crédulo y olvidadizo hasta la exageración, se muestra escéptico cuando se le promete el juzgamiento legal de aquellos empleados que saltaron por sobre sus atribuciones.

El caso de la Caja Municipal de Sanidad es elocuente: El asunto va de la Intendencia a los tribunales y viceversa; entre tanto se acerca el día de la elección, y después todo quedará en calma por falta de interés. La novísima teoría de que el funcionario acusador debe acreditar personería ha paralizado el procedimiento, pese a que las citas que debieron servirle de apoyo son inaplicables al caso, porque la Corte se ha referido a los asuntos de atribuciones precisas de los poderes y no al hecho claro de un delito denunciado a los cuatro vientos. En el régimen jurídico del país no hay delito que por derecho pueda ser ocultado por los poderes que a esto en definitiva conduciría la facultad de que el sistema de gobierno impide, la intervención judicial de oficio. En la República, aun las órdenes emanadas de los propios mandatarios, si ellas son ilegales comprometen a quienes las ejecutan. El coronel Calaza fué condenado por haber impedido el acceso de los legisladores al Congreso y obraba como subalterno del presidente de la República, de quien había recibido la orden.

Mas dejando de lado las triquiñuelas del procedimiento, se destaca más nítido el aspecto moral del asunto, el aspecto que seguramente impresiona vivamente la sensibilidad popular, y no demagógicamente sino por razones del respeto que se debe a las instituciones. Estas acentuarán tanto más sus naturales prestigios cuanto más visible sea el servicio prestado de arriba hacia abajo, y entre los servicios de interés evidente está incluído el que cuida celosamente de la inversión de los fondos que por algún concepto entran en las cajas oficiales. Para hacer efectiva esa atención es necesario que la organización general del Estado no sea el obstáculo en que ha de fracasar la fiscalización, sea del público o de los funcionarios. Decirle a la ciudad que es preciso tocar éstos o aquellos resortes para hacer justicia en oportunidad en que una repartición aparece como perjudicada, es demostrar que se carece de disposiciones que salven decorosamente las dificultades de orden legal que puedan presentarse. En presencia de tales anomalías es explicable que el pueblo se enoje de hombres cada vez que oye palabras conductoras de alguna intención confesable. El pueblo juzga sobre hechos, y, la verdad sea dicha, en esta ocasión no se le ofrece cosa grata.

El falso camino

Las fuerzas políticas tucumanas, opositoras al gobierno de aquel Estado, insinúan desde sus órganos periodísticos oficiosos y a través de sus mensajes telegráficos remitidos a la Capital Federal, la posibilidad de que también en aquella provincia se imite el ejemplo de San Juan.

Esta manera abierta de proclamar anticipadamente la elección en cualquier momento, asumiendo dolo a la categoría de virtud cívica, es un hecho muy significativo y digno de ser tenido en cuenta.

Sólo los espíritus superficiales pueden creer que una actitud de cierta índole asumida en un ambiente especial, puede repetirse legítimamente en cualquier parte y en cualquier momento, asumiendo la misma categoría moral.

La violencia, desde un punto de vista teórico, normativo de la conducta, es siempre repugnante para el espíritu democrático. Pero como las pasiones humanas no siempre han de regirse por sistemas rígidos de ética pura, a veces ocurre que el camino de la violencia puede tener el carácter de una acción heroica y moralmente honorable desde el punto de vista político del bien público.

Se ha dicho que hay males necesarios, pero también es preciso no perder de vista que la excepción no debe perder su carácter de tal para ser virtud. En cuanto se la generaliza y se la pone al servicio de las pasiones cotidianas, entonces se convierte en vicio y en peligrosa propensión delictiva.

El espíritu de revuelta es terriblemente contagioso, máxime cuando se advierte que puede gozar de cierta impunidad explotando confusas situaciones circunstanciales.

No es posible admitir que todo el país se convierta en un vasto San Juan caótico y sangriento.

Segundas partes nunca son buenas, se ha dicho con profundo sentido de verdad. No crean los ciudadanos de Tucumán que el camino de la revuelta es el camino ideal del momento y el único que debe recorrer actualmente la democracia argentina. Es preciso que la apetencia del poder no someta a su imperiosa exigencia las nobles pasiones del espíritu que han de estar, como frenos de honor, al servicio de la dignidad de la República tan duramente puesta a prueba.

Junta Central de Elecciones

RECONOCIMIENTO DE PARTIDOS

En la última reunión, la Junta Central de Elecciones resolvió reconocer como entidades políticas a la Unión Cívica Radical de San Jerónimo; Defensa Comunal de Teodelina, y Unión Comunal de Las Toscas, a los efectos de participar en los comicios del 11 de marzo próximo.

—El viernes 2 del corriente se [illegible] gistro de partidos, y fijar la de oficialización de las boletas para las elecciones de legisladores.

—Algunas comunas han consultado a la Junta si eran válidos los padrones suplementarios preparados con más de 250 electores en cada uno. La Junta resolvió aceptarlos por esta vez, por tratarse de un caso excepcional, y para evitar complicaciones en el acto comicial.

El "sábado inglés" no significa "día feriado"

El subcentro de exportadores de cereales publicará una aclaración oficial

LOS ELEVADORES DE GRANOS

El sábado ppdo. por la tarde, se produjo en el puerto un hecho curioso, debido a la falta de información sobre la aplicación del "sábado inglés".

Invitados varios obreros a trabajar, por los capataces de una empresa cerealista, manifestaron que lo harían siempre que se les pagase doble, como día feriado.

La casa exportadora no tenía mayor interés en que se trabajase y por tanto desistió de hacerlo anteayer por la tarde.

Este hecho dió lugar a que se cambiasen impresiones hoy en la Bolsa de Comercio, entre el representante de una entidad de obreros portuarios, señor Manuel Escudero, y los gerentes de casas exportadoras.

Estos últimos quedaron en publicar una aclaración oficial sobre la aplicación de la ley del sábado inglés en los puertos, anticipando que no corresponde cobrar "extras" los servicios que se prestan en ese día.

La construcción de elevadores de granos

El director del puerto, señor Angel Bonanzola, iniciará gestiones ante la Junta Reguladora de Granos y el Ministerio de Agricultura de la Nación, en el sentido de que se incluyan varias estaciones de la zona norte de la provincia, en el plan de construcción de elevadores de granos. Se observa que en el proyecto no figura ninguna localidad de aquella zona.

De este asunto nos ocuparemos más ampliamente en otra edición.

Los castigos a los presos políticos

EL JUEZ FEDERAL ORDENO LA DETENCION DE UN SARGENTO DE LA COMISARIA CUARTA

Adelantamos días atrás que un grupo de detenidos políticos denunciaron ante el juez federal que habían sido objeto de castigos en algunas reparticiones policiales; los denunciantes citaron nombres propios.

El procurador fiscal doctor Parma dictaminó la instrucción de un sumario para deslindar responsabilidades y ordenó la detención del sargento de la Serna, que revista en el personal de la sección 4a., acusado como autor material de los castigos.

Esta mañana prestó declaración indagatoria el detenido de la Serna, y se sabe que al declarar, se insolentó con el juez federal, quien ordenó su traslado, incomunicado, al depósito de contraventores.

SOBRESEIMIENTOS DEFINITIVOS

De acuerdo al dictamen del procurador fiscal, el juez federal ha dictado sobreseimiento definitivo en la causa instruída por los sucesos del 29 de diciembre, a los ciudadanos siguientes:

Miguel Angel Cello, José Cervera, José Correa, Felipe J. Cello, Rodolfo Glaria, Eladio Cabral, Roque J. Carpio, Bonifacio Cabrera, Juan J. Canepa, José B. Castro, Alcides Carenzone, Guillermo Cazeneuve, Israel Cirelli, Ruperto Serna Biel, Rufino Castillo, Ambrosio Quaranta, Agustín Cuello, Pedro Cassarotti, Juan Carduzo, Ramón Ceballos, Luis Clemenz, Timoteo Cejas, Loreto Cejas, Ramón [illegible], Secundino Córdoba, Pablo Contreras, Martín de los Santos Casco, Juan Camargo, Justo Caraballo, Victorio Cassarutti, [illegible] Carrizo, Carmelo Cabral, Domingo Cerutti, Adhemar Coria, Gregorio Carbó, Dante Fornillo, Hermenegildo Di Tulio, Atilio Daneri, José Decaby, Hilario Demestre, José Delfino, Manuel Díaz, Angel Díaz, Pedro Durán, Nicolás Dana, Pedro Díaz, Demetrio Durán, Clemente Delfino, Luis Díaz, Samuel Delfino, José Deraz, Saúl Delfino y Manuel Deanna.

Notas

Sangre en la carretera

Toda la República, gracias a los servicios del periodismo y la radio, estuvo ayer pendiente de la magnífica carrera automovilística. La gran proeza anual, realizada sobre el novísimo trayecto, desplazó del plano del interés público, cualquiera otra preocupación individual y colectiva.

Mientras las máquinas se desplazaban por las blancas carreteras, anulando distancias, presas del vértigo de la velocidad, conquistando "records", provocando el estupor de las gentes apiñadas en torno a los caminos, muchos miles de hombres y mujeres, esperaban con las palmas alertas el final épico de la proeza para premiar con los aplausos de la admiración a los héroes triunfantes de la jornada.

Había un coche, blanco y reluciente, en torno al cual las simpatías generales formaban una aureola augural de triunfo. Era la máquina piloteada por Blanco. La suerte le fué esquiva en el viaje de ida. Pero en cuanto emprendió el regreso desde Resistencia, parecía que la imagen de la gloria triunfal se había instalado en la proa de la nave zumbante. Mas se advirtió al final, que otro personaje igualmente espectral se había instalado en la máquina preferida: era la imagen de la muerte. La gloria y la muerte se dan las manos en torno a la figura del héroe que avanza a la conquista de los laureles. La fatalidad quiso que en el sitio mismo donde debía rubricarse con el grito de la multitud el instante en que culminara la proeza magnífica, una tragedia inesperada subrayó con su presencia sangrienta el instante que debió ser tan solemne como jubiloso, aún por el fragor de las máquinas vibrantes que ensordecían la tierra y el cielo, una mancha de sangre y un grito lacerante de horror convirtieron la escena emotiva en un triste episodio de tragedia.

Una fuerza satánica hizo presa de la máquina destinada a recoger los vítores de la estupenda jornada y las manos seguras de Blanco se sintieron como arquitectadas del volante, en el instante en que un inconsciente se hacía presente en el camino, desviando el coche de su recto sendero para precipitarse en un abismo de horror y de espanto.

Allí donde debieron llover flores y crepitar aplausos, cayeron manchas de sangre tibia y se levantaron gritos de carnes laceradas. Familias enteras, desde los padres a los hijos, cayeron en el vórtice implacable; en pocos segundos la muerte aparecía como reina triunfante de la fiesta convertida en jornada macabra.

Cuando el héroe del día dirigiera a la madre, a través del espacio, su primer mensaje afectuoso con su voz agrietada por la angustia, ya sabía él que sus ojos habían visto, cara a cara, el guiño de la muerte y que una fuerza obscura lo había precipitado hacia la desgracia, castigando, injustamente, en su espíritu la virtud de haberse convertido en el ídolo de las multitudes en esa tarde de su destino.

No quería ni merecía el triunfador, en torno a su frente, laureles ensangrentados porque no se sentía héroe de la guerra sino héroe del deporte.

Viñeta urbana ::

MORIR HABEMUS

Pese al entierro del Carnaval, ya realizado hace una semana, se advirtió anoche que el muerto que matáramos, todavía gozaba de buena salud.

Hubo un animado desfile "post mortem", una fiesta ruidosa de Momo resucitado, una proclamación pública de su juventud perpetua y de su rebeldía a la sentencia de muerte que se le aplicara, al parecer, injustamente.

Pero el espectáculo de anoche, una vez más, no estuvo en la fiesta como tal, sino en el desfile mudo y lento, rígidamente solemne, de una de las máscaras más felices del pasado carnaval santafesino. Ese personaje que se ha disfrazado de blanca momia en marcha con su fúnebre cajón obscuro a cuestas, es un humorista de ley, aunque humorista sombrío.

Subrayó la alocada alegría de la noche con su nota reflexiva; pese a su mudez se elevó a la categoría de un discurso elocuente en torno al sentimiento trágico de la vida. Todas las risas se esfumaron en una actitud reflexiva en su presencia, todos los gritos callaron un instante a su paso, la imagen de la Muerte se paseaba en medio del tumulto y los niños buscaban, temerosos, los brazos protectores de sus padres; la máscara muda iba diciendo: reíd, gozad, olvidadlo todo, pero recordad esta verdad eterna: "morir habemus".

La máscara macabra ha tenido un éxito indiscutible. Fué el verdadero humorista de la noche y para lograrlo no necesitó decir una sola palabra, ni proferir un solo grito. Tuvo eso que se llama la elocuencia del silencio.

Por donde el desfile carnavalesco, destinado a no ser una cosa seria resultó, en cambio, una cosa seria y grave además.

UNIVERSITARIAS

LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE DERECHO

El delegado de la intervención en la Facultad de Derecho, doctor Juan G. Maciel, ha dictado una resolución por la cual se prorroga hasta el día 1o. de marzo próximo, la inscripción de alumnos libres y la presentación de solicitudes para exámenes.

—Por otra resolución, el doctor Maciel ha dispuesto que los exámenes se lleven a cabo en dos turnos; el primero iniciaráse el día 12 de marzo próximo; el segundo turno comenzará el día 25 del mismo mes; regirá para los dos turnos el horario ya conocido.

—El día 2 de abril venidero darán comienzo los cursos en el instituto, de acuerdo a las disposiciones de la intervención.

Reparaciones del camino a San José del Rincón

Una cuadrilla dependiente del Departamento de Obras Públicas, formada por 50 hombres, ha dado comienzo hoy a los trabajos de arreglo del camino que une a ésta ciudad con San José del Rincón.

Los trabajos consisten en el terraplenamiento y ensanche de la calzada, rellenamiento de los baches y sinuosidades que presenta el camino en varios puntos y que constituyen una seria dificultad para el tráfico.

Las reparaciones iniciadas en esa vía de comunicación, demandarán varias semanas de trabajo.

Abandona Santa Fe un hombre de ciencia

Prestará sus servicios en el Instituto del Museo de La Plata

Con el tren del F. C. Central Argentino que partirá esta noche a las 22 horas para Buenos Aires, emprenderá viaje a La Plata, donde se radicará definitivamente con su familia, el doctor Joaquín Frenguelli, hombre de ciencia y estudioso que se ha destacado en los círculos intelectuales del país.

El Dr. Frenguelli prestará sus valiosos servicios en la Universidad Nacional de La Plata, como secretario - bibliotecario efectivo del Instituto del Museo y como jefe del Departamento de Paleozoología (invertebrados y paleobotánicos), cargos para los cuales ha sido designado, en el último de ellos en carácter ad-honorem.

Con la ausencia del Dr. Frenguelli pierde nuestra ciudad un estudioso que en más de una ocasión ha contribuído al esclarecimiento de delicados problemas científicos de su especialidad.

El Dr. Frenguelli ha realizado interesantísimos estudios geológicos y paleontológicos en nuestra zona, reuniendo gran cantidad de datos valiosos en la materia. Investigador incansable, posee admirables colecciones de fósiles que revelan todos los períodos y procesos de nuestra formación geológica.

Desde su nuevo puesto de trabajo continuará prestando señalados servicios al país y al mundo científico en general.

Inspección Nac. de Escuelas

PAGO DE HABERES

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa Fe, está pagando los haberes de los maestros suplentes, hasta el mes de noviembre, inclusive. Algunos cobran varios meses de sueldos.

EDIFICACION ESCOLAR

En la oficina de la Inspección Seccional, se procedió hoy a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación privada a que se llamó para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del local de la escuela Nro. 50, de Eguzquiza (departamento Castellanos), con el siguiente resultado: Bautista Tavella, $ 2.997.25; Caligari Hnos., $ 3.382.20; José Nidasio, $ 3.415.04.

Quedó inaugurado en Saguier (departamento Castellanos), el edificio propio de la escuela primaria nacional Nro. 23, construído por el Consejo Nacional de Educación con la cooperación de los vecinos de aquella localidad.

REINCORPORACION

El Consejo Nacional de Educación dispuso y a sus efectos lo comunicó a la Inspección Seccional de Escuelas de esta provincia, la reincorporación a la docencia con la categoría de maestro auxiliar del señor Verísimo Remigio Piva, autorizando a la Inspección para darle ubicación.

No se hizo lugar al pedido de reincorporación formulado por el maestro don Vicente M. Carriere.

Descanso anual para el personal de la comuna

Conforme lo anunciara hace algunos días, el secretario de Hacienda y Obras Públicas del Dpto. Ejecutivo, señor H. Rosas Leiva, sometió hoy a la consideración del intendente comisionado, Dr. Conrado Díez Rodríguez, un proyecto por el cual se concede una licencia anual con goce de sueldo, al personal de todas las reparticiones municipales.

El Intendente-Comisionado estudiará detenidamente el proyecto de referencia, y los fines de hacerlo aplicable en todas las reparticiones sin que se resientan los servicios que prestan.

CONSEJO DE EDUCACION

LOS CURSOS ESCOLARES

Hoy se ha iniciado el período de inscripción de alumnos en todas las escuelas dependientes del Consejo; la inscripción será clausurada el día primero del mes entrante.

Los cursos darán comienzo el día cinco, de conformidad con la resolución adoptada por las autoridades escolares.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Temperatura máxima: 31 grados

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo, durante las últimas 24 horas. Hoy sopla viento Noreste, la presión atmosférica ha descendido y continuó el pasaje de nubes.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 17o. y la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro, 58 mms.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Inauguración de comités. — Esta noche será inaugurado el comité de la sexta sección instalado en calle Saenz Peña entre Tucumán y Rioja. Asistirá al acto el candidato a intendente municipal doctor Moisés I. Soriano, y harán uso de la palabra el candidato a senador por La Capital doctor Emiro Seghizzi y el señor José Bertí López.

—Mañana quedará inaugurado el subcomité de la quinta sección, sito en calle Laprida 3050. Hablará el candidato a intendente doctor Moisés I. Soriano, el candidato a concejal señor Enzo Ardigó y los señores Francisco Gschwind y Lisandro Caballero.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

El Comité de la primera sección en una reunión de la Mesa Directiva, consideró la nota enviada por el Comité Provincial comunicando la resolución sobre la no concurrencia a los comicios; la M. D. ha dado a conocer la resolución siguiente:

"1o. — Cumplir y hacer cumplir en todas sus partes la resolución de la Convención Nacional; 2o. La abstención debe ser activa para explicar los motivos y el alcance de esta actitud. 3o. Difundir la resolución de la Mesa Directiva del Comité Provincial, que dice: "Exhortar a los correligionarios de la provincia a cumplir en esta hora de prueba las disposiciones precedentes que interpretan la voluntad del radicalismo del país emitida por conducto de la Convención Nacional reunida en Santa Fe, y desautorizar a todos aquellos que, invocando el nombre de la Unión Cívica Radical hayan pretendido o pretendan en esta provincia congregar voluntades radicales en torno a los próximos comicios, o hayan asumido actitudes o gestos que el Partido calificará en oportunidad para aplicar le condigna sanción disciplinaria".

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación de candidatos. — El viernes 2 del mes entrante tendrá lugar en la Plaza España la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales.

La Junta Ejecutiva local realiza gestiones en la Capital Federal para lograr la venida del leader doctor Nicolás Repetto, para asistir al acto.

Hablarán varios de los candidatos a diputados nacionales, y se anuncia que para asistir al mismo, se realizará una concentración de afiliados en los respectivos centros.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La proclamación de candidatos

Pasado mañana a las 21 horas se realizará la proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en las elecciones del 4 y del 11 de marzo próximos.

Inauguración de comités. — Mañana a las 20 tendrá lugar la inauguración del comité "Juventud Unida" instalado en calle Juan de Garay esquina Cabezas. Hablará el candidato a intendente municipal doctor Pío Pandolfo, el presidente del comité departamental doctor Emilio G. Leiva y los candidatos a concejales señores Luciano Marquez y A. Valdes Taboada.

—En la calle Europa esq. La Paz, en el barrio Barranquitas ha quedado instalado el comité del distrito. La inauguración del mismo se realizará mañana a las 19 horas, y hablarán el doctor Pandolfo, el doctor Leiva y candidatos a concejales.

—Mañana a las 21.30 será inaugurado el subcomité de la segunda sección "Dr. Pío Pandolfo". Harán uso de la palabra, el candidato a senador por La Capital doctor Melitón Rivera, los candidatos a diputados señores Guillermo Aranda y Manuel Escudero y el ingeniero Domingo Mathuro.

—En la sección 5a. en calle Chacabuco 2158 ha sido instalado el subcomité "Emilio R. Aguirre", cuya inauguración se realizará mañana a las 22.30 horas. Hablarán el doctor Pío Pandolfo, el candidato a diputado nacional don Car[illegible]

—La C. D. del Comité "Centenario" que preside el señor Juan Villafañe, se reunirá esta noche.

UNION CIVICA RADICAL (CANDIDATURA MENCHACA)

Conferencias. — Mañana a las 21.30 horas se realizará una conferencia en la intersección de las calles Saavedra esquina Obispo Gelabert.

—A las 22 horas también se llevará a cabo mañana una conferencia en la esquina de Alberdi y Boulevard Gálvez.

En ambos actos hablarán oradores del Comité de la Juventud.

SOCIEDAD VECINAL AJENA A LAS AGRUPACIONES POLITICAS

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, del barrio Norte, nos han remitido una nota declarando por resolución de una asamblea general de socios que "esta sociedad es enteramente ajena a toda agrupación de tendencias políticas, por rezarlo así nuestros estatutos".

CANDIDATURA NO CONSENTIDA

El señor Carlos Gentilhomme, empleado del F. C. Central Norte, nos ha enviado una carta solicitando que dejemos constancia que él no autorizó ni acepta la inclusión de su nombre en la lista de candidatos a consejeros escolares de la sección 5a., hecha por algunas agrupaciones políticas.

NO ES PARTE DE UNA COMISION

El señor Juan Lazcano, incluído en la comisión designada por la U. C. R. para atender a los presos políticos, nos ha comunicado que él no ha autorizado dicha inclusión.

PARTIDO COMUNISTA

Conferencia de la doctora Nidia Lamarque. — Mañana a las 21.15 horas se realizará una velada en el cine Azul, organizada por el Partido Comunista; hablará sobre temas electorales la doctora Nidia Lamarque.

Complementará el programa la película soviética "El domingo sangriento"; ha sido fijado en cincuenta centavos el precio de la entrada.

Proclamación de candidatos. — El miércoles próximo tendrá lugar la proclamación de candidatos que el partido sostendrá en los comicios del 11 de marzo. El acto se llevará a cabo en la Plaza España a las 19.30 horas.

Los candidatos son los siguientes:

CANDIDATOS A SENADORES: Justino Sosa y Segundo Herrera.

A DIPUTADOS: Eloy Alarcón, Orlando Bustos y Cecilia Varela.

A CONCEJALES: Justino Sosa, Gregorio Vera, Severino Alvarez, José Doneti, Italo Ricci, Francisco Díaz, Gil Martínez, Germán Cuenca, José Abdalla, Blas Lizzi, Tiburcio Ruiz, Segundo Barreta, Feliciano Nieve, Silverio Zapata, Alonso Vergara.

Suplentes: Eloy Alarcón, Orlando Bustos, Marcelino Cabral, Carlos Harina, Ramón Aguirre, Bernardo Lázaro, Cecilia Varela e Italo Vigna.

PARTIDO INDEPENDIENTE

Las boletas de sufragio. — Hoy ha efectuado la Junta Ejecutiva del Partido, la oficialización de las boletas de sufragio para los comicios del 11 de marzo próximo, llenando con ésta, todos los requisitos para intervenir en los referidos comicios.

La propaganda. — Con el fin de iniciar la campaña de propaganda oral e intensificar la distribución de afiches y volantes, han sido citados a una reunión los presidentes de comités y candidatos. La reunión se realizará mañana a las 22 horas en el local de la secretaría del Partido.

UNION COMUNAL

Esta noche a las 21 horas será inaugurado en Barrio Centenario la secretaría electoral pro candidatura a intendente del señor J. Leonidas Leguizamón.

—Mañana a las 21.30 horas tendrá lugar la inauguración del comité del distrito Sargento Cabral instalado en calles Avenida Gene[illegible]

Dr. Angel Mantovani

El empleo de "Mejoradores de harinas"

ES PRUDENTE EL DECRETO PROHIBITIVO

Un decreto del gobierno nacional prohibe, a partir del 1.o de marzo próximo, el empleo de las substancias o métodos de los llamados "blanqueadores" o "mejoradores químicos", cualquiera que fuese su naturaleza, en el tratamiento o elaboración de los productos de la molienda.

En estos últimos tiempos la prensa del país se ha venido ocupando de este asunto que ha planteado un problema de fundamental importancia desde los puntos de vista económico e higiénico, sobre todo en nuestro país que es esencialmente productor y exportador de harina.

La denominación de "mejoradores" de harinas da a entender "prima facie" que las harinas son de mala calidad y, en consecuencia, hay que mejorarlas. Sin embargo, no es así. El asunto es el siguiente: La mayor parte de los molinos harineros del país, de un tiempo a esta parte, vienen agregando en la molienda del trigo substancias químicas con objeto de acelerar el proceso de maduración de las harinas y obtener así mayor poder de panificación y también para modificar su blancura. Otros utilizan en cambio procedimientos físicos. He aquí la razón del nombre de "mejoradores" o "modificadores químicos".

Entre estos modificadores químicos se utilizan muy especialmente substancias oxidantes como los persulfatos de amonio y de potasio, el bromato de potasio, el perborato de sodio, el peróxido de benzoilo, percloratos, etc. o mezclas de estas mismas sales con fosfatos tricálcicos, sulfato de amonio, carbonato de magnesio, etcétera. De todos los nombrados los más usados son los persulfatos y los bromatos. Particularmente, para blanquear se ha llegado a usar hasta el ozono. En el comercio se encuentran estos productos o sus mezclas con nombres especiales, como "Ampermos", "Energo", "Elco", "Porita", "Elastina", "Novadelox", "Benzoxón", "Salox", etcétera.

Mezclados cualquiera de estos productos y especialmente el bromato de potasio en muy pequeña proporción con la harina (algunos gramos por cada 100 kilogramos de molienda), se obtiene una aceleración del proceso de maduración, mayor blancura y en el pan elaborado se consigue mayor expansión de la masa y aumento de su volumen. Está debidamente comprobado que una bolsa de harina tratada con el bromato de potasio da un rendimiento de 5 a 7 kilos más de galleta que si fuese preparada con la misma harina natural lo que significa mayor aprovechamiento de las harinas y, en consecuencia, mayor rendimiento económico.

A estas ventajas de carácter económico se oponen otros hechos. Las harinas tratadas artificialmente con el tiempo pierden su blancura y si tienen que permanecer estacionadas durante largos períodos disminuyen su capacidad de fermentación, lo que las hace menos aptas para la panificación y su rendimiento será inferior. Todas estas circunstancias son completamente desfavorables para las harinas de exportación, afectando la buena calidad de nuestro producto y el buen crédito en el comercio internacional.

Hay que agregar los inconvenientes que produce en la salud de los consumidores. La Academia de Medicina de París en 1931, después de importantes experiencias realizadas por Arpin, Kohn Abrest y de las comunicaciones de Bruère y Kling, se expidió en contra del empleo de los "mejoradores", los cuales por el prolongado uso pueden convertirse en perjudiciales.

Italia y España, lo mismo que Francia, tienen absolutamente prohibido el uso de estas substancias químicas y para compensar las deficiencias de sus trigos importan otros de alta calidad y ricos en gluten para mezclarlos convenientemente con sus propias harinas y obtener productos con las condiciones requeridas para elaborar buen pan. Por eso, la última legislación sanitaria italiana establece un porcentaje de gluten para las harinas de panificación y, no obstante existir una ley restrictiva a la importación del trigo, permite la entrada de la cantidad necesaria de trigo de alta calidad.

Otros países poco productores de trigo en cantidad y en calidad, como Alemania, Holanda, Suiza, Inglaterra, Yugoeslavia, permiten todavía el uso de "mejoradores" de harinas. En Yugoeslavia la legislación sanitaria obliga a los panaderos a declarar al público cuando utilizan harinas tratadas.

En estos momentos el Departamento de Salud Pública del Brasil se está ocupando de este mismo asunto.

Nosotros, en cambio, somos productores de trigo de alta calidad y no hay razones aceptables para admitir el agregado de substancias químicas a las harinas, que conducirá a su desmejoramiento, que ha sido observado y originó algunos reclamos por compradores extranjeros.

Como el empleo de estos elementos minerales se había generalizado tanto, una comisión de distinguidos técnicos argentinos, encargada en 1932 por el ministerio de Agricultura de la Nación, estudiaron pacientemente este asunto y aconsejaron la prohibición en la forma que se ha decretado, aunque no se han expedido desde el punto de vista higiénico.

Los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo Nacional a que me he referido, establecen que la alta calidad de nuestra trigo permite obtener harinas de óptimas condiciones para la panificación y que la prohibición del empleo de los llamados "mejoradores" contribuirá a intensificar la difusión de las semillas seleccionadas y de alta calidad. Con otras palabras más terminantes: En un país productor de buen trigo no hacen falta los "mejoradores" de harinas.

La prohibición se funda únicamente en razones económicas, tendientes a salvar la reconocida fama de nuestros trigos, a fomentar el cultivo técnico de este producto y a mantener siempre la gran importancia de nuestra industria harinera.

Agréguense también, en apoyo de esta prohibición la experiencia y la opinión extranjeras sobre los perjuicios que produce a la salud el consumo de harinas "mejoradas".

LA PERCEPCION DEL IMPUESTO A LA NAFTA

En la Municipalidad se hace notar que el impuesto a la nafta se percibe en forma que deja mucho que desear. Su producido durante el año ppdo. fué de 71.437 pesos, cantidad que se estima reducida.

La forma irregular con que se percibe este impuesto municipal se observa en la comparación de las cifras mensuales. Así en enero sólo se recaudaron por dicho concepto, pesos 797.70, mientras en julio produjo $ 15.300.90.

Las empresas importadoras de nafta y sus derivados, dan cuenta de las cantidades vendidas sin mencionar las casas compradoras ni dar otros detalles que pudieran ser utilizados a los efectos de un riguroso control.

Por esta causa, la secretaría de Hacienda de la Municipalidad ha dispuesto que en lo sucesivo se exija a las empresas, que denuncien a quienes venden los combustibles y las cantidades respectivas.

Con estos requisitos se piensa organizar un control más eficaz del expendio de nafta y sus derivados, para asegurar la percepción de la renta.

Esta resolución será comunicada a las casas vendedoras a la brevedad posible y será creado un registro especial.



Esta mañana fué detenido un "vendedor de anillos"

Esta mañana, en la esquina de 25 de Mayo y Tucumán, los empleados de Investigaciones Noguera y Dealessor, del personal de Robos y Hurtos, detuvieron a un sospechoso que dijo llamarse Tarcisio Rigali, argentino, de 35 años de edad, domiciliado en Entre Ríos.

La detención llevaronla a cabo los policías porque sospechaban que Rigali vendía anillos de metal por oro. Las sospechas de los empleados se vieron cumplidas al requisarlo: le secuestraron varios anillos que los ofreció en venta en inmediaciones al Mercado Central. Los anillos secuestrados llevan el sello de 18 k. y a primera vista parecen de oro lo que facilita la labor del cuentero. Por supuesto víctima de esta clase de cuentos resulta siempre gente de condición humilde. La policía hace diligencias tendientes a saber cuantas son las personas engañadas por "el vendedor de anillos".

Al tratar de atravesar la calzada fué a dar contra un automóvil

Minutos antes de las 22 horas de ayer, sucedió un accidente en jurisdicción de la seccional 1a., del que resultó víctima un menor.

Frente al número 1844 de calle San Martín, Jorge Drenkart, de 8 años, domiciliado en el lugar, salió corriendo de su casa para atravesar la calzada al tiempo que circulaba por el sitio el automóvil 33 de Candioti, contra el que tropezó. El menor dió contra el estribo izquierdo del vehículo, resultando con una herida en el cuero cabelludo de la que fué atendido en la Asistencia Pública, de donde informan que es de carácter leve.

Al dar contra el suelo se fracturó el brazo izquierdo

Anoche, poco antes de las 20 horas, Juan Carlos Valdez, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en calle Buenos Aires al oeste, transitando por esta arteria, al llegar a la de San Martín, resbaló y cayó al suelo.

Al dar contra el pavimento se lastimó el brazo izquierdo, por lo cual fué trasladado a la Asistencia Pública. En esa casa de salud, comprobaron que se había fracturado dicha extremidad a la altura del antebrazo. Se ha oficiado al médico de policía doctor Venturini. La seccional primera tiene a su cargo las actuaciones.

De un momento a otro puede quedar esclarecido el infanticidio de la seccional 6a.

Personal de la seccional 6a. de policía trabaja con todo empeño tras de una pista la que se cree, con fundamento, que conducirá al total esclarecimiento del infanticidio perpetrado hace varios días.

Recordarán nuestros lectores que, no hace más de una semana, encontraron en un baldío de calle 1a. Junta y San José, el cuerpo de un niño poco menos que descuartizado, hecho que provocó la mayor indignación. La policía siguió las diligencias; pese a su empeño, no obtuvo frutos, hasta que hoy, los encargados de la pesquisa consiguieron indicios con los que se espera poner en claro el hecho y detener a a los autores. El hermetismo con que se llevan a cabo las diligencias no nos permite adelantar más detalles.

La policía de Ceres ha logrado esclarecer un robo

El día once del corriente en Ceres, departamento San Cristóbal, en la finca del señor Juan Lavesari, sita a dos kilómetros de la localidad, personas desconocidas violentaron una puerta de la casa y robaron ropas y objetos por valor de 210 pesos. La víctima radicó denuncia en la comisaría de Ceres, quienes iniciaron averiguaciones. Después de una serie de diligencias el comisario Marchisio logró apresar a Pedro Ramírez, quien trató de negar la acusación pero terminó confesándose autor del hecho y haciendo entrega de lo robado. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Buscan al compañero de "Llanta de goma"

A solicitud del juez de instrucción de la 1a. nominación, personal de investigaciones procura la detención de un L. C. llamado Pedro Torres, quien solía acompañarse de José Alfonso Pellaza o Pellina (a) "Llanta de goma", del que era compañero inseparable. La detención de Torres la solicitan porque se halla acusado de hurto. Creen las autoridades que Torres andaba días atrás en Progreso, departamento Las Colonias, con "Llanta de goma", cuando éste se desacató y fué herido, dejando de existir días más tarde en el Hospital de Caridad, según lo informó este diario.

Con engaños lo han despojado de un traje gris

El señor Aníbal C. García, que se domicilia en 1o. de Mayo 1735, se presentó anoche a la seccional 1a. de policía radicando denuncia por un cuento del que se considera víctima. Manifiesta el denunciante que, horas antes, mientras la sirvienta de la casa hallábase al cuidado del domicilio, recibió una comunicación telefónica en la cual indicaban "de parte del señor García" que debía entregar a un chico que iría en seguida, un traje gris para planchar. Agrega el denunciante que, en efecto, a los pocos minutos del llamado telefónico, se presentó un menor, al que la sirvienta entrególe el traje. El deponente se considera perjudicado en la suma de 130 pesos. Personal de Robos y Hurtos realiza diligencias tendientes a dar con los autores del cuento.

Nombramientos y cesantías en la policía de la capital

La Jefatura de Policía de La Capital, en la fecha, ha nombrado agente de 2a. clase de la D. de Investigaciones a José M. Alonso, por vacancia; conductor de la caballeriza a Juan Baragiola y cochero de caballerizas a Ramón Alonso. También deja sin efecto, los nombramientos de los agentes de Investigaciones de 3a. clase, Pedro Tempo, Horacio Iradi, Héctor Botteron y Joaquín Abad.

Va en busca de un cuatrero

En el día de ayer salió rumbo a Corrientes, el Jefe de Robos y Hurtos de Investigaciones, señor Julio Armichiardi. Va en busca de un detenido llamado Santos L. Pereyra, que tiene reiteradas capturas por hurtos de ganado en Villa Ana, Villa Ocampo y otras localidades de ese departamento.

Pereyra será entregado por exhorto del juez de Instrucción de la 1a. nominación, magistrado que había solicitado la captura.

Accidente a un obrero del F. C. Santa Fe

Poco antes de las 11 horas de hoy, en los talleres del F. C. S. F. sucedió un accidente de trabajo del cual resultó víctima el obrero Juan Piocini, quien ayudado por otros compañeros, efectuaba reparaciones en la caldera No. 434. Parece que al tratar de hacer saltar un remache, el trozo de metal dió en el ojo derecho del operario hiriéndole levemente. La víctima fué atendida en la enfermería de la empresa y después conducida a su domicilio.

El contenido del recipiente lo recibió en las piernas

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, la señorita Lola Buclar, argentina, de 20 años de edad domiciliada en calle Amenábar No. 2919, resultó víctima de un accidente de consecuencias graves.

La señorita Buclar, en la cocina de la finca, al tiempo que se agachaba para levantar un trozo de carbón, tiró de un repasador cuya punta se había enredado en una olla llena de agua hirviente. Tiró con tanta fuerza, que el recipiente tumbó y el contenido lo recibió la señorita Buclar en las piernas. Solicitada una ambulancia, fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta quemaduras de cuidado.

Policía de duelo

El hogar del auxiliar de policía señor Mena, que presta servicios en la seccional 6a. se halla de duelo. Esta mañana falleció un hijito, niño de 12 años, el que ha sufrido las alternativas de una cruel y rápida enfermedad.

A las condolencias que el auxiliar Mena ha recibido agregamos las nuestras.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

APLICACION DE LA LEY 11741

En el juicio seguido por Alejandro Domingo Imhoff y otros contra Teresa Balbi de Malvasio, sobre ejecución hipotecaria venido en apelación del Juzgado de la 2a. nominación del auto que no hace lugar a la suspensión del trámite del juicio solicitado por la parte demandada, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Revoca el decreto recurrido, con costas. Establece el tribunal la cuestión planteada, y la aplicación de la ley 11741 (de moratoria). Dice que aun cuando el deudor hipotecario deba más de dos años de intereses a la fecha que entró a regir la ley citada, ésta le permite acogerse a su beneficio poniéndose en las condiciones determinadas en el artículo 4o., dentro del plazo de 60 días, contados desde la vigencia de esta ley, en los casos de ejecución ya iniciada y desde la iniciación del juicio en los casos de las ejecuciones que se inicien. Agrega la Cámara que la situación que se presenta en autos es la prevista, pues la ejecución se hallaba en trámite desde el 9 de mayo de 1933. Luego la ejecutada tiene derecho a que se le permita ponerse en las condiciones legales. Si alguna duda cupiera ante el texto del artículo de la ley, se desvanecería leyendo la discusión habida en la Cámara de Diputados. El diputado Padrós fija su alcance diciendo: "Pero, si algún deudor debe un período mayor de dos años de intereses será condición indispensable que ponga al día el atraso de intereses que exceda de dos años". Que, en consecuencia, debió suspenderse la tramitación de la causa.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de la Nación Argentina contra Mariano Arteaga, no habiendo opuesto excepción legítima, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

NOMBRAMIENTO

En la gestión iniciada por Jorge R. Landriel, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución nombrando tutor dativo del menor nombrado, al propuesto Ismael Leónidas Landriel, con las formalidades de ley, oficiándose a sus efectos para la aceptación del cargo.

SUCESORIO

En el sucesorio de Ernesto Castillón, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró única heredera a su esposa Aurora Rodríguez.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Silvestre Barreto y Macedonia Coria de Barreto, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto por el que aprueba las operaciones particionarias practicadas en este juicio, en cuanto por derecho hubiere lugar.

DESIGNACION DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Saturnino Méndez, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, resolvió, atento lo solicitado y lo dictaminado por el Defensor General, nombrar administrador de la sucesión al propuesto doctor Hugo Núñez, con las facultades de ley.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Cabanellas y Cía. contra Santiago Brarda, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó sentencia. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 220 se regulan los honorarios del Dr. Francisco H. Caminos. Al resolverlo así, el Juzgado aplica la ley por no haber el ejecutado opuesto excepción legítima, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados de acuerdo a lo estatuído en el artículo 880 del Código de Procedimientos Civiles.

AUTO DECLARATORIO

En el juicio sucesorio de Juan Bautista Falco el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, rectifica el auto interlocutorio declarando heredera a Ana Emilia Falco.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Elisa Garbarini de Alberto, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó auto por el que declara herederos a sus hijos Emma, Eduardo Dante, Secundino, Catalina, Elena, Amalia, Andino Humberto, Luis José y Domingo Alberto, y a sus nietos Alida, Vicenta Busso y Antonio José Busso, éstos por derecho de representación de su señora madre Dominga Alberto Busso.

INTIMACION EN UN PEDIDO DE QUIEBRA

En la quiebra solicitada por María Luisa Vieira contra Santiago Leguizamón, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dió resolución intimando al señor Leguizamón a depositar el saldo que adeuda dentro de 48 horas, bajo los apercibimientos de ley.

DEMANDA POR COBRO DE PAVIMENTO

En el juicio que sigue [illegible] y Cía. contra Rafael Escriña o terceros, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin. Hace lugar a esta demanda especial, teniendo por ampliada la sentencia hasta la suma de $ 385.03, con costas. El juez establece que iniciada esta acción, se hizo al deudor la intimación que especifica el artículo 840 del Código de Procedimientos, sin que exhibiera ningún recibo, por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos decretados.

ALLANAMIENTO EN JUICIO

En el juicio que por cobro de la suma de $ 3.000, sigue Francisco Guerin contra Roberto y Enrique Durou, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin. Hace lugar, condenando a los demandados a abonar, dentro de 10 días, el capital, intereses y costas. Establece el juez que citados los señores Durou, se allanan a la acción y que la legitimidad del crédito que el actor reclama, está probado en autos, correspondiendo hacer lugar, artículo 505, y concordantes del Código Civil y 276 inciso I del Código Penal.

OPERACIONES EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José Luna y Gregoria G. de Luna, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Emilio Pellizzeo.

PROCESO CRIMINAL FALLADO

En el proceso que se sigue contra Alfredo Raúl Madoery por el delito de defraudación, el juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay dictó fallo: Lo condena a sufrir la pena de un año y cuatro meses de prisión, quedando en suspenso la condena de acuerdo al artículo 26 del Código Penal. Lo condena a pagar al querellante $ 1.500, con costas reguando $ 400 a cada uno de los doctores Cello y Dall'Armellina.

DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que por homicidio se le sigue a Leopoldo Yappert, dictó sentencia el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Garibay. Lo condena a sufrir la pena de quince años de prisión y pagar a la familia de la víctima la suma de 10.000 pesos por los daños ocasionados con costas. En $ 600 los honorarios del doctor José R. Parma. La condena termina el 12 de enero de 1948.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION: JUEZ DR. GALLINO, SECRETARIA CORTE

Trinidad López contra O. C., sobre cobro de pesos, resuelve: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condena al demandado a abonar a la actora, en el término de diez días, la suma de ciento cincuenta pesos e intereses al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Adolfo Castignani contra A. de T., su desalojo, resuelve: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condena a la demandada al desalojo de la finca en cuestión dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de derecho. Regúlanse en treinta pesos nacionales los derechos procuratorios del señor Bianchi, que se abonarán por quien corresponda.

—Antonio Bumaguin contra P. E. C., sobre cobro de pesos, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Máximo Birri, hoy Bartolini hijo contra H. Q., sobre cobro de pesos, resuelve: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condenar al demandado a abonar a don Pascual Bartolini, hijo, cesionarios de don Máximo Birri en el término de diez días la suma de ciento treinta y cuatro pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. Regúlase en la suma de diez pesos moneda nacional los honorarios del señor Maurino e igual suma para el doctor Cecilio Durán.

—Banco de Crédito Comercial contra E. G. de A., sobre cobro de pesos, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—David Reidel contra B. R. sobre cobro de pesos, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

Villa Guillermina (Dpto. Gral. Obligado)

El Sr. Arnaldo Castellani, candidato a diputado departamental por el Partido Demócrata Progresista, nos hace [illegible] declaraciones

Después de su reciente jira por el departamento, hemos tenido la oportunidad de entrevistarnos con el señor Arnaldo Castellani, candidato a diputado por el partido Demócrata Progresista, hombre joven y dinámico.

El señor Castellani, conocido profesional, se encuentra radicado desde hace tiempo en Villa Guillermina, donde supo conquistarse simpatías por las cualidades de que es poseedor.

En Reconquista fué concejal y presidente del Concejo Deliberante, desempeñándose con criterio, lo que le ha valido que sus correligionarios le confiaran la candidatura a diputado por el departamento.

Con el objeto de conocer las impresiones recogidas en su reciente jira y el panorama político departamental, hemos llevado la conversación hacia ese terreno, manifestándonos que durante su jira ha recibido numerosas adhesiones de grupos independientes, constatando que los candidatos demócratas cuentan con el apoyo del electorado del departamento.

"He quedado —nos dijo— gratamente sorprendido por el ambiente favorable que he encontrado en todo el departamento y en donde hay un electorado consciente, que sabe juzgar los buenos gobiernos y que no puede sentirse indiferente ante la obra concienzuda e inteligente del actual gobernador de nuestra provincia, doctor Luciano F. Molinas. Creo en el triunfo del partido Demócrata en las elecciones de marzo."

Refirente a su futura actuación como representante, nos dijo que llevará al seno de la Cámara los mejores propósitos de bregar por el progreso de la zona, haciendo conocer lo que representa y significa para la provincia este departamento, de manera que ocupe el lugar que le corresponde.

Con su compañero de fórmula, — señor Rafael Núñez — tratará de fomentar que la instrucción llegue hasta los más apartados rincones, combatiendo el analfabetismo como un factor que retarda todo progreso. Intensificar la construcción de vías carreteras, como un medio esencialísimo en el intercambio de los pueblos, gestionando se subsanen las deficiencias que adolecen los caminos actuales. Estudiar con detenimiento el asunto del agua para el norte, pues ha podido constatar que es un problema de vital importancia. Gestionar la creación de nuevos dispensarios en las localidades de cierta importancia que carecen de ellos para combatir los males hasta en los reductos más apartados. Llevar al terreno de los hechos, los fines a que fueron creadas las Escuelas de Artes y Oficios, para que respondan a las necesidades y al ambiente, dejando de ser una carga para la provincia sin beneficios prácticos, debiendo para ello establecer nuevas orientaciones en el terreno de la enseñanza. Estudiar y gestionar el restablecimiento de las escuelas nocturnas, para que el obrero reciba sus beneficios, adquiriendo aquellos conocimientos básicos que le permitan desenvolverse con eficacia en el medio que le toca actuar. Auspiciar todo aquello que signifique un deseo general de cada pueblo, encontrando en él un firme gestor de sus aspiraciones, sin defraudar las esperanzas de los que confiaron en su actuación.

—El 21 del actual llevóse a cabo una conferencia proselitista del partido Socialista, que tuvo éxito, tanto por la cantidad de público como por el interés demostrado por el mismo, en escuchar la palabra de los oradores.

En muchos pasajes de las explicaciones dadas sobre las ideas y programa socialista, fueron muy aplaudidos los oradores, que con frases sencillas disertaron durante dos horas. Efectuándose a la vez la proclamación de los candidatos a diputados provinciales.

Hicieron uso de la palabra, el doctor Augusto B. Ittig, los ciudadanos Narciso Gnoato y Aristóbulo Martínez. (Corresponsal).

Territorio Nacional del Chaco

Se reunió la Junta Asesora de Gobierno, considerando en primer término el problema de la exportación de rollizos de quebracho

Anoche sesionó extraordinariamente la Junta Asesora de Gobierno, bajo la presidencia del gobernador doctor Castells y actuando de secretario el señor Perrotta. Participaron en la reunión los asesores señores: Antuña, Cabral, Cuartero, Licca, Ferrando, Piñero y Varela.

Después de darse entrada a numerosos asuntos destinándolos a las respectivas comisiones y aprobados varios despachos de trámite, se entró a considerar el despacho de la mayoría de la Comisión de Hacienda y Fomento, en el asunto "Exportación de Rollizos de Quebracho", planteado por el asesor señor Licca.

Informó ampliamente el asesor señor Antuña formulando las siguientes apreciaciones:

"La mayoría de la Junta Asesora de Gobierno, conoce ya mi pensamiento con respecto al asunto que estamos tratando, por haber exteriorizado en otras oportunidades mis puntos de vista, pero tratándose de un asunto de tan trascendental importancia es conveniente que lo conozcan todos sus miembros, si porque soy partidario decidido de que se prohiba en absoluto la exportación de nuestro rollizo de quebracho, que así como se ha dado en llamar al algodón cultivado en nuestro territorio el "oro blanco", con mayor justicia podríamos llamar al quebracho el "oro rojo", ya que a excepción del Paraguay somos los únicos que lo poseemos."

"He analizado el asunto bajo diferentes aspectos, y todos ellos me han llevado a la conclusión, que la libre exportación de rollizos, sin otras trabas que la de comprarlo y pagarlo es perjudicial para los intereses generales del país, porque vendrá a arruinar o por lo menos a asestar un rudo golpe a nuestra industria taninera, es decir que perjudicará a la mayoría sin beneficio alguno para la minoría, a quienes hay el propósito de protejer, con la libre exportación.

"Veamos lo que podría ocurrir si a nuestro gobierno se le ocurriera decretar la libre exportación del quebracho.

"En primer término, los países que más tanino nos consumen y que cuentan con modernas fábricas para industrializarlo, al tener la facilidad de conseguir la materia prima o sea el rollizo, cerrarían sus puertas a nuestro tanino o le impondrían grandes derechos de importación, para que no pudiéramos competir con su similar, consumiendo el de su propia elaboración, porque con esta medida (y esto es humano) favorecerían a sus propias industrias y a sus obreros técnicos.

"Y el mal no terminaría aquí, porque estando en condiciones ventajosas aquellas fábricas para producir el rengión a un precio más bajo que el nuestro, porque su mano de obra es más barata, estarían también en condición de ofrecer el artículo a otros países consumidores que no poseen fábricas, a un precio en competencia con el que nosotros producimos y no me animo a asegurar si no tendrían la osadía de ofrecernos a nosotros mismos, pues no hay que olvidar que, producimos en nuestro país muchos otros productos que los llevan al extranjero, cargando con todos los gastos que origina su transporte, derechos aduaneros, etc. los que origina su industrialización y lo que cuesta devolverlos a nuestro país industrializados, y aun podemos adquirirlos a un precio más bajo que los elaborados dentro de nuestras fronteras.

"Ahora bien, para favorecer a los menos, y en este caso me refiero a los pequeños obrajeros, se pretende la libre exportación de rollizos, porque según ellos será la única manera de que el rollizo lo paguen las grandes empresas a su justo valor.

"Error craso, porque cuando el extranjero pueda obtener nuestra materia prima para alimentar sus fábricas y por las causas que dejo reseñadas, pueda prescindir de nuestro extracto, entonces en lugar de nosotros, serán ellos los que impondrán precios a nuestros rollizos, que deberemos aceptar sea cual fuese si queremos venderlos, y en este caso se perjudicarían más los pequeños obrajeros que las grandes empresas, en razón de que por lo regular y salvo raras excepciones, aquéllos son arrendatarios y como tales deben pagar un arrendamiento por toneladas, y los últimos no se verán obligados a pagar ese arrendamiento, desde que son propietarios de grandes extensiones de bosques.

"Y aquí viene bien el adagio, cuando dice que "el hilo se corta por lo más delgado".

Debe tenerse en cuenta, que la venta de cualquier producto, no siempre se rige por la necesidad del artículo, sino por el exceso de la oferta.

"La libre exportación del rollizo daría como consecuencia inmediata, una oferta desmesurada y de ahí que los adquirentes aprovecharían sin duda, esta circunstancia, para rebajar los precios al límite que estimen conveniente, con perjuicio evidente para la producción nacional.

"Tengo la creencia, que si nuestras grandes empresas industrializadoras del rengión no vieran el peligro a que están abocadas de que se cierren las puertas a nuestro producto en el extranjero, ellas serían las primeras en pedir la libre exportación del quebracho, porque siendo ellas productoras del rollizo y a la vez del extracto, aprovecharían las diferentes oportunidades que se les presentaran, para exportar lo que más le conviniera, y si esta circunstancia les obligara a comprar rollizos para exportar, estoy seguro que gustosos pagarían algunos centavos más por el rollizo que habían de exportar, porque de todas maneras se desquitarían con creces rebajando el precio sobre los tipos de segunda, llamados de fábrica, que las mismas convertirían en tanino para venderlos a precios remunerativos.

"He de agregar aquí otro peligro que entraña la libre exportación del rollizo.

"Sabido es que los adquirentes de nuestros rollizos, para evitar fletes falsos, y a fin de aminorar el volumen de carga en las bodegas de los trasatlánticos, sólo nos compran rollizos de los llamados de primera, es decir, sanos, y siendo así, y no pudiendo exportar otros tipos y por otra parte no pudiendo tampoco industrializarlos, porque no tendríamos a quién vender el tanino, ¿qué destino les daríamos a los rollizos de segunda que constituyen el mayor porcentaje de nuestros montes? A mi juicio, el único que se le podría dar sería el de convertirlos en combustible para el fuego.

"Ahora, contemplando el asunto bajo otro aspecto, y que a mi juicio es el más importante, no son los ochenta y pico de millones de pesos que representan el valor de las fábricas establecidas en nuestro país que quedarían estancadas con probabilidades de quedar convertidas en ruinas como ya tenemos algunas, las que deben llamar nuestra mayor atención, en razón de que quien ha tenido esa elevada suma para invertir en acciones, algo más le debe quedar para atender a su subsistencia.

"Lo que en verdad nos debe preocupar en primer término y que a todo costo hay que evitar, es el cierre de esas fábricas, porque con ello, dejaríase sin trabajo a miles de obreros y técnicos, y como consecuencia lógica, en la miseria a miles también de hogares, precisamente en un momento en que a mi juicio, solucionar el problema de la carencia de trabajo del obrero, es solucionar los problemas que bajo distintos aspectos preocupan al mundo entero.

"Por otra parte es indiscutible que conviene a los altos intereses generales de la Nación, el que se industrialice dentro de sus límites, todo lo que ella produce, y ojalá tuviéramos el suficiente consumo dentro del país, para que nuestros algodones no sólo fueran industrializados en la forma que lo son, sino que ellos fueran convertidos en su totalidad en tejidos, hilados en nuestras propias hilanderías, aun cuando la mano de obra nos costara más cara, porque todo quedaría en el país, y si por un lado nos perjudicáramos, por otro nos beneficiaríamos con creces.

"Ahora bien, siendo los intereses de los pequeños obrajeros tan respetables como los de las grandes empresas, justo es que se concilien esos intereses, buscando una fórmula que los coloque al abrigo del mal que les está acechando y por mi parte no veo que el problema sea tan difícil de resolver.

"Siendo nuestra Nación y la del Paraguay, las únicas que poseen quebracho, es lógico que nos lo hagamos pagar sin por ello asumir una actitud de usureros, y para ello el Estado que es el principal poseedor de montes de quebracho, debe tomar cartas en el asunto, trustificando el renglón, después de haber prohibido la exportación y haciéndose cargo de la venta del tanino para que de acuerdo a los rendimientos y precios que se obtengan, fijar también el precio a que nuestras fábricas deberán de pagar los distintos tipos de rollizos como mínimum, reglamentando a la vez la producción, entrega y forma de explotación, para que nuestros bosques den el rendimiento máximo, explotándolos como corresponde, lo que redundará sin duda alguna en beneficio de todos."

A continuación fundamentó su disidencia el asesor señor Piñero, sosteniendo la tesis adversa al despacho, y después de intervenir en el debate los señores Cuartero, Licca, Varela, Ferrando y Cabral, fué aprobada una proposición por la cual se resolvió reunir mayores antecedentes del asunto y citar al presidente de la Cámara Maderera para conocer su opinión al respecto.

Ing. Boasi (Dpto. Las Colonias)

Inscripción en la Escuela Fiscal

Transcribimos una disposición del director de la escuela del subtítulo:

"Se avisa a todo padre, tutor o encargado, que procedan a inscribir los niños en edad escolar durante la última semana del corriente mes. Se les recuerda que deben venir acompañados de la libreta del Registro Civil y de [illegible].

La edad reglamentaria para el ingreso a 1er. grado es de 7 años cumplidos o a cumplirse en el período del 1er. semestre de 1934.

Los aplazados rendirán exámenes complementarios oportunamente, previo aviso.

Las clases comenzarán el lunes 5 de marzo; el horario será: de 7.30 a 11.30 y de 13.30 a 17.30 horas. Sarmiento, febrero de 1934. — La Dirección".

(Corresponsal).

SAN ANTONIO DE OBLIGADO

Nota grata

En el hogar de los esposos doña Carina González y don Maximiliano Della Ricca fué alegrado con el advenimiento de una preciosa nena a la que le impondrán los nombres de Alda Yolanda.

Tanto la mamá como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Unión San Antonio F. Ball Club

En la semana pasada en asamblea general ordinaria en ésta, el club Unión San Antonio Foot Ball Club renovó sus autoridades para el corriente año, quedando constituída la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Amado F. Salazar; vice presidente, Marcelo R. Hakanson; secretario, Antonio Martinazzo; pro secretario, Maximiliano F. Della Ricca; tesorero, Guillermo Antonio Hakanson; pro tesorero, Luis M. Arolfo; vocales: señores Humberto Solari, Leonardo Garibaglio, Gregorio López y José Núñez.

Presidentes honorarios: Santos R. Hakanson y don Miguel J. Perone.

Viajeros—

A Bella Vista, la señorita Teresita Piedra.

—Al mismo punto, el joven Mario Cáceres.

—De Villa Ocampo, la señora Celina C. de Lesbegueris.

—A Resistencia, el señor Miguel J. Perone y familia.

—A Florencia, la señora Petronila B. de Salazar y su nena.

—A Villa Guillermina, el joven Marcelo R. Hakanson. — (Corresponsal).

De Santo Tomé

La inscripción en la Escuela Industrial de Señoritas del Colegio No. 3

El próximo cinco de marzo dará comienzo en la Escuela Industrial de Señoritas Anexo de la Escuela No. 3 de esta localidad, el período de inscripción para los cursos de especialidades.

Se encuentra al frente de este establecimiento educacional la señorita Guillermina Botto, cuyas aptitudes para desempeñar el cargo de directora del anexo de esta escuela, son ampliamente conocidas por su destacada actuación en las escuelas de la capital de la provincia.

Publicaciones

RADIO TECNICA—

Editado en la Capital Federal, ha aparecido el número [illegible] de la revista "Radio Técnica", que trae un abundante material de lectura en lo que respecta a la técnica de la radio.

En la ciudad de Santa Fe es representante de la citada revista la Librería Muller.

Conferencia política auspiciada por el Part. Demócrata Progresista en Moisés Ville (Dpto. San Cristóbal)

Como estaba anunciado, el domingo 18 del corriente se llevó a cabo en el salón del teatro "Kadima", la conferencia auspiciada por los dirigentes locales del Partido Demócrata Progresista, para cuyo acto se habían designado los siguientes oradores: Doctor Eduardo Alemán, candidato a senador, Dr. Meyer Malamud, candidato a diputado, ambos por este Departamento, Dr. Juan Godfrid, candidato a diputado nacional; Dr. Vicente Pomponio, diputado nacional y el Dr. Abraham Rinsky, de esta localidad.

A la hora que se había indicado para la iniciación de la conferencia, el teatro "Kadima" se encontraba ya repleto de público, dando un hermoso realce al acto, la presencia de numerosas damas que vino a dar así, la confianza y la fé en las conferencias democráticas que los candidatos realizan en todas sus jiras.

Disolución de sociedad

Se avisa que en el día de hoy y por contrato privado, fué disuelta la sociedad en comandita que giraba bajo el rubro, SABALLA - SABALEGUI & CIA. de esta plaza. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el señor Felipe Saballa Sabalegui, lo que se hace saber a los fines que determina el Art. 429 del Código de Comercio.

Santa Fe, febrero 20 de 1934.

S. [illegible]

Gobernador Crespo (Dpto. San Justo)

ECOS DEL GRAN PREMIO NACIONAL

Enorme interés y entusiasmo despertó en esta localidad el desarrollo de la carrera por el Gran Premio Nacional.

Desde mucho antes que pasaran los primeros automóviles, ya había gran cantidad de público estacionado en el control y en otros lugares estratégicos. También habían acudido numerosos vecinos de las localidades de San Martín Norte, La Brava y hasta de San Javier.

El día sábado a las 9.18 horas apareció el coche No. 1, deteniéndose en el taller de los señores Botta Hnos. a fin de arreglar la rotura de un caño de aceite del radiador, cuyo desperfecto fué reparado a la soldadura autógena, por el señor Joaquín Zilli.

Dicho inconveniente le llevó alrededor de 45 minutos.

El público admiraba la serenidad del corredor Blanco durante este percance, que contrastaba con la nerviosidad del acompañante.

Minutos después que llegó el No. 1, pasó el coche No. 2, seguido por el No. 8, piloteado por Victorio Orsi, popular en la zona, quien fué muy aplaudido por el público que lo tenía por favorito.

El coche No. 4 al querer pasar a otro, en la entrada del pueblo, fué a dar en una cuneta estrellando un alambrado, sin que felizmente le sucediera nada; sin embargo, al llegar a Kilómetro 145, nuevamente entró en una cuneta, sufriendo serios desperfectos que lo obligaron a abandonar la carrera.

Al efectuar un viraje frente al control, el coche No. 21 chocó con una alcantarilla, rompiendo el depósito auxiliar de aceite, continuando, sin embargo, corriendo lo mismo, sin ninguna reparación.

El automóvil No. 40, al llegar a Calchaquí, abandonó por rotura de una biela, regresando en seguida. Por el camino se le fundieron otras ocasionándole la rotura del motor, debiendo ser remolcado hasta ésta, donde lo dejaron en un taller, siguiendo sus ocupantes en el tren de las 23.30 horas.

Ha sido muy lamentado el percance ocurrido al corredor Orsi, que le impidió continuar la prueba que la llevaba en brillantes condiciones, como también el accidente a la llegada del ganador, que viene a empañar estas espléndidas jornadas deportivas.

NUEVA LISTA DE CANDIDATOS PARA LA COMISION DE FOMENTO

Se ha formado una nueva lista de candidatos para las próximas elecciones de renovación de la Comisión de Fomento, compuesta por las siguientes personas y cuya lista llevará el nombre de "Unión Vecinos".

Titulares: Sres. Francisco Zilli, Juan Redondo y Abel Pazión.

Suplentes: Sres. Enrique Baroni, Sebastián J. Puig y Valentín Fabbro.

Contralores de cuentas: Señores Juan Battistotti, Enrique Valiente y José Papaleo.

Consejo Escolar: Titulares señores Sebastián J. Puig, Antonio Lazzaroni y Domingo Paz; suplentes, señores Angel Baroni, Antonio Lozano y Aníbal Del Federico.

FIESTA FAMILIAR

Con motivo de celebrar su cumpleaños el señor Alejandro Mounier, obsequió a sus relaciones con un asado a la criolla en el domicilio del señor Antonio Dip, transcurriendo la fiesta en medio de la mayor animación.

Concurrieron las familias de: Mounier, Baranchuk, Nardoni, Taleb y otras.

(Corresponsal).

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. S. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7386. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 2121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 4578. S. T. 12681.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1312; U. T. 4678; S. T. 12212.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2024 S. T. 12011.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internos, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 1[illegible] horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6848; S. T. 12018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2284. U. T. 8272.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2084.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosas. (No operatorio.) Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880.—U. T. 5526.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 2033. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3330. U. T. 5520; S. T. 12883.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 2372.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2325.—U. T. 6078—S. T. 12097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6330; U. T. 12223.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2022.—U. T. 6870.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas.* Señoras y niños — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12121.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 2377; U. T. 5550.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2600. U. T. 5665; S. T. 11022.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2730 U. T. 6620. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 15 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 2742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3211.—U. T. 5930— S. T. 10,000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.—U. T. 4392.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4509 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3353. U. T. 2563.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5589; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2868. S. T. 12428; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11835; U. T. 2341.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 2323 —U. T. 6934. S. T. 13162.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2473.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2833—Santa Fe.—San Jerónimo 2432.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6182.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5065; S. T. 12626.

Clínica de Niños - 25 de Mayo 1331. — 8 1/2 a ? hs. Otras horas a pedido. — *Bronquitis* — [illegible] — Empacho gastr. intest. — [illegible] Dr. JULIA. — ? Julio [illegible], de 1 a 3 1/2 horas.

Dr. Clodomiro F. Amado *Ex interno del H. de Niños de Rosario. — Cirujía. — Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. — Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 2620. U. T. 3349; S. T. 12340. Santa Fe.

Dentistas

Dr. Carrió — *Dentista.* — 25 de Mayo 2321. — U. T. 6452.

Dr. Gimbernat — *Cirujano Dentista.* — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs. — U. T. 2371; S. T. 12606.

Clínica Dental Moderna "Guarrochena" 25 de Mayo 3337. — U. T. 3328. — Santa Fe.— Hora: 8 a 12 y 15 a 17.

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2063—S. T. 11649.—Santa Fe. Pts.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2292, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción, Secreciones, Exudados, Heces. Jugo gástrico, Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2744. U. T. 3274; S. T. 12850.

Técnicos

"Ivanisevic" — *Técnicos en Radio y Televisión.* — *Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes.* — 3 de Febrero 3334. U. T. 5558 y S. T. 13405.
Pts. N 558

Ingenieros

Félix Gagneten. — *Ingeniero Civil. Ex Ingeniero Inspector Camino Pavimentado Lt. Campbell - San Justo.* — Mensura de campos. Proyecto y ejecución de construcciones. — Catamarca 2743 (altos). U. T. 4636 Santa Fe. Pts.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2143; S. T. 12080.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2613 U. T. 6286.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2632.

Rodriguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 11622.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3338; S. T. 11638.

Eugenio Wade
ABOGADO
CALLE NECOCHEA No. 3294
U. T. 7338

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABALA. Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. San Jerónimo 1811; S. T. 13409; U. T. 6158.